

UNIVERSIDAD DE HUANUCO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS, CON MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA



TESIS

**“LA GESTIÓN DE POLÍTICAS EN EL DESARROLLO ECONÓMICO
LOCAL DEL DISTRITO DE QUIVILLA 2015 - 2018”**

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS, CON MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA

AUTOR: Rojas Nicolas, Fredy Roman

ASESOR: Salazar Rojas, Juan Cancion

HUÁNUCO – PERÚ

2021



U

TIPO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

- Tesis (X)
- Trabajo de Suficiencia Profesional ()
- Trabajo de Investigación ()
- Trabajo Académico ()

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: Gestión Administrativa
AÑO DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN (2018-2019)

CAMPO DE CONOCIMIENTO OCDE:

Área: Ciencias sociales

Sub área: Ciencias políticas

Disciplina: Administración pública

D

DATOS DEL PROGRAMA:

Nombre del Grado/Título a recibir: Maestro en ciencias administrativas, con mención en gestión pública

Código del Programa: P32

Tipo de Financiamiento:

- Propio (X)
- UDH ()
- Fondos Concursables ()

DATOS DEL AUTOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 22487402

DATOS DEL ASESOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 22415603

Grado/Título: Magister en agroecología y desarrollo sostenible

Código ORCID: 0000-0003-4114-0715

H

DATOS DE LOS JURADOS:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO	DNI	Código ORCID
1	Martel Carranza, Christian Paolo	Doctor en administración de la educación	41905365	0000-0001-9272-3553
2	Valdivieso Echevarria, Amancio Rodolfo	Doctor en administración	22408967	0000-0002-7243-484X
3	Soto Espejo, Simeón	Magister en gestión y negocios mención en gestión de proyectos	41831780	0000-0002-3975-8228



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

Escuela de Post Grado

Facultad de Ciencias Empresariales


**ACTA DE SUSTENTACIÓN PARA OPTAR EL GRADO DE
MAESTRO EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**

En la ciudad de Huánuco, siendo las 08:00 horas, a los 23 días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno, mediante la plataforma google meet, se reunió el jurado calificador, integrados por los docentes: Dr. Christian Paolo MARTEL CARRANZA (Presidente), Dr. Amancio Rodolfo VALDIVIESO ECHEVARÍA (Secretario) y el Mg. Simeón SOTO ESPEJO (Vocal); nombrados mediante Resolución N° 199-2020-D-EPG-UDH, de fecha 24 de noviembre del año dos mil veinte y el aspirante al Grado Académico de Maestro, ROJAS NICOLAS, Fredy Roman.

Luego de la instalación y verificación de los documentos correspondientes, el Presidente del jurado invitó al graduando a proceder a la exposición y defensa de su tesis titulada: **“IMPACTO DE LA GESTIÓN DE POLÍTICAS EN EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DEL DISTRITO DE QUIVILLA 2015 - 2018”**, para optar el Grado Académico de Maestro en Ciencias Administrativas, mención: Gestión Pública.

Concluida la exposición, se procedió a la evaluación correspondiente, luego el Presidente del Jurado comunicó el resultado, habiendo obtenido la nota de DIECISÉIS (16) con la calificación de BUENO.; al mismo tiempo recomendó a la Escuela de Posgrado, se le otorgue el grado académico de Maestro en Ciencias Administrativas, con mención en Gestión Pública al graduando ROJAS NICOLAS, Fredy Roman.

Se suscribe la presente Acta en tres originales. Siendo las 09:10 horas del mismo día, se da por concluido el acto académico de sustentación.



PRESIDENTE
Dr. Christian Paolo MARTEL
CARRANZA



SECRETARIO
Dr. Amancio Rodolfo VALDIVIESO
ECHEVARÍA



VOCAL
Mg. Simeón SOTO ESPEJO

DEDICATORIA

En el largo trajín de mi vida, encuentro siempre la paz y tranquilidad como regalo de Jehová, que siempre atiende mis ruegos.

Y el complemento de mi existencia, que hace de mis días más largos y amenos, más dichosos e insuperables: Viqui.

AGRADECIMIENTO

Sin el milagro y la bendición de Jehová sería imposible hacer realidad los sueños y las aspiraciones, por ello mi eterna gratitud a nuestro Creador.

También sería inalcanzable llegar a la cima sin contar con el apoyo constante de la familia, porque se convierten en el sostén de tu existencia con cada espacio y tiempo que te dedican, aun cuando físicamente no están a tu lado: Dinamar, Bety, Yenny, Gilma, Meche, Oshy, Daniel, Amaya, Nicol, Katleya y Román, mi interminable agradecimiento a ustedes.

No es posible dejar de lado con la gratitud a quien ha permanecido a mi lado en todo tiempo, situación y condición; soportando las penas, superando los impases y compartiendo las alegrías, a quien dedica su vida misma a compartirla en todo sentido y, a quien desea que todo marche en armonía, pese a las diferencias y oposiciones, porque simplemente comprende y desea lo mejor, con todo mi cariño para Viqui.

Tampoco sería posible haber llegado a estas instancias sin la oportunidad brindada por la Universidad de Huánuco, que a través de su infraestructura, docentes y normativas ha contribuido a este logro.

A la Municipalidad Distrital de Quivilla en la persona de su ex alcalde Fidel, a los actores locales del distrito, por las facilidades brindadas en la recopilación de la información y a todas las personas que apoyaron enormemente de toda forma para la culminación de la presente investigación.

Rojas Nicolas, Fredy

ÍNDICE

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	III
ÍNDICE.....	IV
ÍNDICE DE TABLAS	VIII
ÍNDICE DE FIGURAS.....	XII
RESUMEN.....	XIII
ABSTRACT.....	XIV
INTRODUCCIÓN.....	XV
CAPITULO I.....	17
PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN	17
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	17
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	19
1.2.1. PROBLEMA GENERAL	19
1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS.....	20
1.3. OBJETIVOS.....	21
1.3.1. OBJETIVO GENERAL	21
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	21
1.4. TRASCENDENCIA TEÓRICA, TÉCNICA Y ACADÉMICA	22
1.5. VIABILIDAD	23
CAPITULO II.....	24
MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL	24
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	24
2.2. BASES TEÓRICAS	27
2.2.1. MODELO DE DESARROLLO EQUILIBRADO.....	27
2.2.2. TEORÍA DE LOS POLOS DE DESARROLLO	27

2.3. BASES CONCEPTUALES SOBRE EL DESARROLLO	
ECONÓMICO LOCAL	28
2.3.1. EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	28
2.3.2. DIMENSIONES DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL...	29
2.3.3. PROPÓSITO DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	30
2.3.4. ELEMENTOS BÁSICOS DE LAS INICIATIVAS DE	
DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL.....	31
2.3.5. FACTORES DETERMINANTES DEL DESARROLLO	
ECONÓMICO LOCAL	34
2.3.6. ACTORES PRINCIPALES DEL DESARROLLO ECONÓMICO	
LOCAL	35
2.3.7. EL ENFOQUE DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL.....	39
2.3.8. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE COMPETITIVIDAD DEL	
SECTOR AGRICULTURA, GANADERÍA Y TURISMO	40
2.3.9. ANÁLISIS DE LAS VARIABLES E INDICADORES DE	
EFECTIVIDAD DE GESTIÓN.....	42
2.4. BASES CONCEPTUALES DE LA GESTIÓN DE POLÍTICAS PARA	
EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL.....	48
2.4.1. EVOLUCIÓN DE LAS POLÍTICAS EN DESARROLLO	
ECONÓMICO TERRITORIAL	48
2.4.2. LA GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL DESARROLLO	
ECONÓMICO.....	50
2.4.3. CARACTERÍSTICAS QUE LOGRARON AVANCES EN LAS	
EXPERIENCIAS DE DESARROLLO ECONÓMICO TERRITORIAL	51
2.4.4. POLÍTICAS PÚBLICAS EN DESARROLLO ECONÓMICO	
TERRITORIAL Y TIPOS DE TERRITORIOS	52
2.4.5. ACCIONES DE POLÍTICA CLAVE PARA MEJORAR LOS	
TIPOS DE TERRITORIOS	55
2.5. SISTEMA DE HIPÓTESIS	56
2.5.1. HIPÓTESIS GENERAL	56

2.5.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	56
2.6. SISTEMA DE VARIABLES	57
2.6.1. VARIABLE DEPENDIENTE	57
2.6.2. VARIABLE INDEPENDIENTE.....	57
2.7. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	58
2.8. DEFINICIÓN OPERACIONAL DE LAS PALABRAS CLAVES.....	63
CAPITULO III.....	64
MARCO METODOLÓGICO.....	64
3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN	64
3.1.1. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN	64
3.1.2. ALCANCE O NIVEL DE INVESTIGACIÓN	64
3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	65
3.2.1. POBLACIÓN	65
3.2.2. MUESTRA.....	65
3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	65
.....	65
3.4. TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA	
INFORMACIÓN	66
3.4.1. PLAN DE ACTIVIDADES.....	66
3.4.2. INTERPRETACIÓN DE DATOS Y RESULTADOS.....	67
3.4.3. ANÁLISIS Y DATOS, PRUEBA DE HIPÓTESIS.....	68
3.4.4. VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS.....	68
3.4.5. ASPECTOS ÉTICOS.....	69
CAPITULO IV.....	70
RESULTADOS.....	70
4.1. ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LOS RESULTADOS.....	70
4.1.1. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE EFECTIVIDAD DE	
GESTIÓN	70

4.1.2. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE COMPETITIVIDAD....	86
4.1.3. ANÁLISIS DE PROYECTOS IMPLEMENTADOS.....	94
4.2. ANÁLISIS INFERENCIAL DE LOS RESULTADOS.....	98
CAPITULO IV.....	106
DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	106
CONCLUSIONES	109
RECOMENDACIONES.....	110
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	111
ANEXOS.....	116

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Análisis de los indicadores del área de fomento productivo para evaluar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla 2015-2018.	70
Tabla 2. Análisis de la efectividad de los indicadores del área de fomento productivo para evaluar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla 2015-2018.....	71
Tabla 3. Análisis de los indicadores del área de transporte y movilidad para evaluar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla 2015-2018.	72
Tabla 4. Análisis de efectividad de los indicadores del área de transporte y movilidad para evaluar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla 2015-2018.....	73
Tabla 5. Análisis de los indicadores del área de hábitat y saneamiento para evaluar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla 2015-2018.	74
Tabla 6. Análisis de la efectividad de los indicadores del área de hábitat y saneamiento para evaluar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla 2015-2018.....	75
Tabla 7. Análisis de los indicadores del área de fortalecimiento institucional para evaluar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla 2015-2018.....	76
Tabla 8. Análisis de la efectividad de los indicadores del área de fortalecimiento institucional para evaluar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla 2015-2018.	77
Tabla 9. Análisis de los indicadores del área de ordenamiento territorial para evaluar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla 2015-2018.	78

Tabla 10. Análisis de la efectividad de los indicadores del área de ordenamiento territorial para evaluar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla 2015-2018.	79
Tabla 11. Análisis de los indicadores del área de Gestión Ambiental para evaluar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla 2015-2018.	80
Tabla 12. Análisis de la efectividad de los indicadores del área de Gestión Ambiental para evaluar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla 2015-2018.....	81
Tabla 13. Análisis de los indicadores del área de Inclusión económica y social para evaluar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla 2015-2018.....	82
Tabla 14. Análisis de la efectividad de los indicadores del área de Gestión Ambiental para evaluar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla 2015-2018.....	83
Tabla 15. Análisis de los indicadores de Efectividad para evaluar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla 2015-2018.	85
Tabla 16. Factores de producción presentes en los sectores de agricultura, ganadería y turismo como indicadores de competitividad para evaluar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla 2015-2018.....	86
Tabla 17. Condiciones de la oferta/demanda presentes en los sectores de agricultura, ganadería y turismo como indicadores de competitividad para evaluar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla 2015-2018.	88
Tabla 18. Industrias y servicios auxiliares presentes en los sectores de agricultura, ganadería y turismo como indicadores de competitividad para	

evaluar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla 2015-2018.	90
Tabla 19. Estrategia, estructura del sector y competencias presentes en los sectores de agricultura, ganadería y turismo como indicadores de competitividad para evaluar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla 2015-2018.	91
Tabla 20. Factores aleatorios presentes en los sectores de agricultura, ganadería y turismo como indicadores de competitividad para evaluar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla 2015-2018.	92
Tabla 21. Índice de competitividad de las principales actividades económicas para evaluar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla 2015-2018.	93
Tabla 22. Proyectos del sector agricultura implementados para evaluar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla 2015-2018.	94
Tabla 23. Proyectos del sector de ganadería implementados para evaluar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla 2015-2018.	95
Tabla 24. Proyectos del sector turismo implementados para evaluar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla 2015-2018.	96
Tabla 25. Diferencia en el promedio de la funcionalidad de los indicadores de efectividad para evaluar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla, 2011-2014 y 2015-2018.	98
Tabla 26. Diferencia en el promedio de los índices de los indicadores de competitividad en el sector de agricultura para evaluar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla, 2011-2014 y 2015-2018.	100

Tabla 27. Diferencia en el promedio de los índices de los indicadores de competitividad en el sector de ganadería para evaluar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla, 2011-2014 y 2015-2018..... 102

Tabla 28. Diferencia en el promedio de los índices de los indicadores de competitividad en el sector de turismo para evaluar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla, 2011-2014 y 2015-2018..... 104

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Diagrama de cajas y bigotes de la diferencia en el promedio de la funcionalidad de los indicadores de efectividad para evaluar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla, 2011-2014 y 2015-2018.....	99
Figura 2. Diagrama de cajas y bigotes de la diferencia en el promedio del índice de los indicadores de competitividad en el sector de agricultura para evaluar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla, 2011-2014 y 2015-2018.	101
Figura 3. Diagrama de cajas y bigotes de la diferencia en el promedio del índice de los indicadores de competitividad en el sector de ganadería para evaluar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla, 2011-2014 y 2015-2018.	103
Figura 4. Diagrama de cajas y bigotes de la diferencia en el promedio del índice de los indicadores de competitividad en el sector de turismo para evaluar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla, 2011-2014 y 2015-2018.	105

RESUMEN

Objetivo: Determinar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del distrito de Quivilla 2015-2018. **Materiales y Métodos:** se realizó un estudio con enfoque cuantitativo, de nivel aplicativo, de tipo observacional-comparativo, transversal-retrospectivo. El muestreo fue no probabilístico, considerando para los indicadores de efectividad de gestión, los documentos de gestión en los periodos 2011-2014 y 2015-2018, para los indicadores de competitividad por sectores, se trabajó con 310 para el sector agricultura, 30 para el sector ganadería y 30 para el sector turismo; y para la evaluación de los proyectos se revisó los proyectos de inversión pública desarrollados en los periodos 2011-2014 y 2015 al 2018. Se utilizó como instrumentos, la ficha de identificación de indicadores de efectividad de gestión, la ficha de identificación de indicadores de competitividad por sector y la ficha de identificación de proyectos. Para contrastar la hipótesis, se utilizó la prueba T de Student (t) y evidenciar las diferencias de los indicadores de gestión. **Resultados:** se evidenció que, la funcionalidad de los indicadores de efectividad para el periodo 2011-2014 fue 43,7 y para el 2015-2018 aumentó a 56,9. Sobre los indicadores de competitividad, en una escala del 1 al 100, para el año 2011-2014 en el sector agricultura fue 95,44, ganadería fue de 5,4 y turismo fue de 1,5; mientras que, para el periodo 2015-2018, en el sector agricultura disminuyó a un índice de 94,1, en ganadería aumentó ligeramente a 5,8 y en turismo el índice fue de 5,0. En cuanto a la evaluación de los proyectos implementados, en el periodo 2011-2014, en el sector agricultura, ganadería y turismo no hubo proyectos elaborado ni ejecutados; mientras que, para el 2015-2018, en agricultura se elaboraron y ejecutaron 4 proyectos; en ganadería 2 proyectos y 8 proyectos en el sector turismo. Además, se evidenció diferencias estadísticamente significativas ($t=-2,367$ y $p= 0,050$) en la funcionalidad de los indicadores de efectividad en los periodos 2011-2014 y 2015-2018. **Conclusión:** La gestión de políticas tiene impacto positivo en el desarrollo económico local del distrito de Quivilla 2015-2018.

Palabras clave: *Gestión, políticas, impacto, desarrollo económico.*

ABSTRACT

Objective: To determine the impact of policy management on the local economic development of the Quivilla district 2015-2018. **Materials and Methods:** A study was carried out with a quantitative, application-level, observational-comparative, cross-retrospective approach. The sampling was not probabilistic, the evaluation for the management evaluation indicators, the management documents in the periods 2011-2014 and 2015-2018, for the competitiveness indicators by sectors, 310 with the agricultural sector, 30 for the livestock sector and 30 for the tourism sector; and for the evaluation of the projects, the public investment projects developed in the periods 2011-2014 and 2015 to 2018 were reviewed. by sector and the project identification sheet. To test the hypothesis, verify the Student's t-test (t) and show the differences in the management indicators. **Results:** It was evidenced that the functionality of the functionality indicators for the period 2011-2014 was 43.7 and for 2015-2018 affected 56.9. On the competitiveness indicators, on a scale of 1 to 100, for the year 2011-2014 in the agriculture sector it was 95.44, livestock was 5.4 and tourism was 1.5; while, for the period 2015-2018, in the agricultural sector a rate of 94.1 decreased, in livestock modified slightly to 5.8 and in tourism the index was 5.0. Regarding the evaluation of the projects implemented, in the period 2011-2014, in the agriculture, livestock and tourism sector there were no projects developed or executed; while, for 2015-2018, 4 projects were developed and executed in agriculture; in livestock 2 projects and 8 projects in the tourism sector. In addition, there are statistically significant differences ($t = -2,367$ and $p = 0.050$) in the functionality of the tension indicators in the periods 2011-2014 and 2015-2018. **Conclusion:** Policy management has a positive impact on the local economic development of the Quivilla district 2015-2018.

Keywords: Management, policies, impact, economic development.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación **“Impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla 2015-2018”** es una muestra de que la gestión adecuada de políticas puede mejorar, puede impactar favorablemente o positivamente en el desarrollo económico local, si se pone especial atención en la funcionalidad de los indicadores de efectividad de gestión, en la competitividad de los indicadores en los sectores económicos preponderantes (Agricultura, ganadería y turismo) y en la evaluación de los proyectos de inversión en el Distrito de Quivilla.

Es importante tener como una referencia de entrada, que de acuerdo a la información que posee la Municipalidad de Quivilla, es necesario potenciar los sectores predominantes como son, la agricultura y el turismo. La funcionalidad de los indicadores de efectividad para el periodo 2011-2014 fue de 43,7 y para el periodo 2015-2018 aumentó a 56,9. De los indicadores de efectividad con mayor porcentaje, el transporte y movilidad alcanzó el 87,5%, en ambos periodos, seguido del indicador hábitat y saneamiento que alcanzó el 75% en ambos periodos, el fortalecimiento institucional, que alcanzó para el periodo 2011-2014 un 60% y para el 2015-2018 alcanzó un 70%; asimismo se evidenció la funcionalidad del fomento productivo que alcanzó para el 2011-2014 un 25% y para el 2015-2018 alcanzó un 62,5%.

Sobre los indicadores de competitividad, en una escala del 1 al 100, para el año 2011-2014 en el sector agricultura fue de 95,44, en el sector ganadería fue de 5,4 y en el sector turismo fue de 1,5; mientras que, para el periodo 2015-2018, en el sector agricultura disminuyó a un índice de 94,1, en el sector ganadería aumentó ligeramente a 5,8 y en el sector turismo el índice fue de 5,0.

En cuanto a los proyectos implementados, en el periodo 2011-2014, en el sector agricultura, ganadería y turismo no hubo proyectos elaborados ni ejecutados; mientras que, para el periodo 2015-2018, en agricultura se elaboraron y ejecutaron 4 proyectos; en el sector ganadería 2 proyectos y 8 proyectos en el sector turismo.

Para una mejor comprensión, la investigación se desarrolló en cinco capítulos: En el Capítulo I, el planteamiento de la investigación, donde se

presenta la descripción del problema, la formulación del problema, los objetivos, la trascendencia de la investigación y la viabilidad del estudio; en el Capítulo II, el marco teórico, se presenta los antecedentes de la investigación, las bases teóricas que sustentan el estudio, las bases conceptuales, el sistema de hipótesis, el sistema de variables y la operacionalización de las variables.

En el Capítulo III, el Marco Metodológico, se explica el tipo de investigación; donde se considera el enfoque de la investigación, el alcance o nivel de investigación; también se presenta la población y muestra, las técnicas e instrumentos de recolección de datos y las técnicas para el procesamiento y análisis de la información.

En el Capítulo IV, se presentan los resultados en concordancia con las variables y objetivos, realizando el análisis y organización de los datos descriptivos e inferenciales.

Y, en el Capítulo V, se discuten los resultados, realizando la verificación o contrastación de la hipótesis y los nuevos planteamientos a través de estudios similares a los resultados hallados en el presente estudio.

Con el estudio se contribuyó a visualizar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla en el periodo 2015-2018; asimismo servirá para dar inicio a posteriores investigaciones que permitan mejorar el desarrollo económico del Distrito de Quivilla.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Easterly (2009), expone que desarrollo económico local (DEL) recibe cada vez más atención en estos días, el concepto evoluciona y se transforma a medida que lo hace la sociedad, a medida que los países, regiones y ciudades tienen que dar solución a nuevos problemas, a medida que las innovaciones y el conocimiento se difunden por las organizaciones económicas y sociales.

Asimismo explica Alburquerque (2007), que, aún durante las últimas décadas, las economías y sociedades de los países desarrollados y en desarrollo están pasando por procesos de cambio estructural de amplitud y profundidad considerables; se trata de una nueva fase de reestructuración tecnológica y organizativa que afecta tanto a las formas de producción, organización y gestión empresarial; así como a la regulación socio institucional y el funcionamiento eficiente de cualquier tipo de organizaciones, públicas o privadas.

Por tanto, según Alburquerque, el sistema económico mundial está lejos de constituir un mercado único y globalizado, debido a los condicionantes de la creciente globalización de importantes sectores de la economía internacional, como la desregulación financiera; la mayor apertura externa de las economías; la emergencia de bloques geoeconómicos; y las recurrentes prácticas de neoproteccionismo, están exigiendo mayor competitividad, y mayor eficiencia productiva

Por su parte Leite (2014), indica que el desarrollo económico local en América Latina es de carácter incipiente, porque, las buenas prácticas son muy reducidas; el nivel central ha enfrentado de manera inadecuada la crisis económica local y no ha creado políticas apropiadas que fomenten el desarrollo económico; por ende, la situación social y política de América Latina pide nuevas alternativas de desarrollo. En ese sentido Enríquez

(2013), afirma que, América Latina tiene hoy el mayor número de pobres de su historia, donde el acceso a la educación y al empleo se restringe, además es considerado el continente líder en desigualdades sociales y desequilibrios territoriales, y con increíbles inequidades de género, edad y etnia.

Desde esa perspectiva, Salinas (2000), considera que América Latina tiene la necesidad de centrar su atención en la valorización mayor de los recursos endógenos de cada ámbito local, para promover la innovación productiva y empresarial en el territorio; el establecimiento de consorcios intermunicipales a fin de incrementar la eficacia y eficiencia de las actividades de desarrollo local, la búsqueda de nuevas fuentes de empleo e ingresos a nivel local, la promoción de actividades de desarrollo científico y tecnológico a nivel territorial, la creación de nuevos instrumentos de financiamiento para atender a las microempresas y pequeñas empresas locales; la incorporación de políticas de comercialización de ciudades para promover la competitividad sistémica territorial, la búsqueda de acuerdos estratégicos en relación con los bienes ambientales y el desarrollo sustentable.

En el Perú, el Desarrollo Económico Local es causa de mucha preocupación, porque desde el punto de vista de Tello (2010), existe evidencias que muestran que la descentralización en el Perú no ha conducido al desarrollo económico de las regiones, a pesar de las altas tasas de crecimiento y la reducción porcentual de la población en situación de pobreza, según reportado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2010); pues en el 2008, en promedio por Región, el 66% de la población económicamente activa recibía en ingresos menos de 550 soles por mes, es decir, menos que el salario mínimo vital, y en las regiones más pobres llegó hasta un 80% de la PEA con los mismos salarios respectivamente. Por otro lado, en los departamentos más pobres del Perú (Huancavelica, Apurímac, Huánuco y Ayacucho), la pobreza, principalmente en las zonas rurales se incrementó, siendo el porcentaje de la población en pobreza mayor al 60% de dichos departamentos.

Según el Banco Central de Reserva del Perú (2015), del informe económico y social de la Región Huánuco, se evidenció una clara tendencia decreciente en los niveles de pobreza, habiéndose reducido desde un 62,2% en el 2008 a un 40% en el 2014, con un mayor crecimiento del gasto de los hogares de los quintiles más pobres (crecimiento económico pro-pobre). No obstante, a pesar de esta reducción, las tasas de pobreza aún se mantienen por encima del nivel nacional, por lo que es necesario mantener el dinamismo económico en la Región Huánuco.

A fin de revertir la situación, Maldonado (2012), considera que se debe adoptar un papel activo en la promoción del desarrollo económico local, al mismo tiempo que se debe impulsar la mejora de la infraestructura vial, la ampliación de la cobertura de los servicios públicos, el acceso de la población a la salud y la educación y la puesta en práctica de programas y proyectos encaminados a generar fuentes de empleo a partir del apoyo a la microempresa.

En el Distrito de Quivilla, según el expediente técnico del proyecto, mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado (2012) la situación del desarrollo económico ha mejorado considerablemente en los últimos años y con ello la calidad de vida de la población, ya que, han trabajado en; gestión ambiental, el sistema de agua potable y alcantarillado y con ello el ordenamiento territorial, y la salud de la población ha mejorado considerablemente. Sin embargo, es necesario evidenciar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla a fin de entender el desarrollo local no como una compensación ante un mal desarrollo nacional, sino como una nueva forma de mirar y hacer.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. PROBLEMA GENERAL

¿Cuál es el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla 2015-2018?

1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS

- a. ¿Cuál es el impacto de la gestión de políticas efectivas en el desarrollo económico productivo del Distrito de Quivilla 2015-2018?
- b. ¿Cuál es el impacto de la gestión de políticas efectivas en el transporte y movilidad del Distrito de Quivilla 2015-2018?
- c. ¿Cuál es el impacto de la gestión de políticas efectivas en el hábitat y saneamiento del Distrito de Quivilla 2015-2018?
- d. ¿Cuál es el impacto de la gestión de políticas efectivas en el fortalecimiento institucional del Distrito de Quivilla 2015-2018?
- e. ¿Cuál es el impacto de la gestión de políticas efectivas en el ordenamiento territorial del Distrito de Quivilla 2015-2018?
- f. ¿Cuál es el impacto de la gestión de políticas efectivas en la gestión ambiental del Distrito de Quivilla 2015-2018?
- g. ¿Cuál es el impacto de la gestión de políticas efectivas en la inclusión económica y social del Distrito de Quivilla 2015-2018?
- h. ¿Cuál es el impacto de la gestión de políticas competitivas frente a los factores de producción en la agricultura, ganadería y el turismo del Distrito de Quivilla 2015-2018?
- i. ¿Cuál es el impacto de la gestión de políticas competitivas frente a las condiciones de la oferta y la demanda en la agricultura, ganadería y el turismo del Distrito de Quivilla 2015-2018?
- j. ¿Cuál es el impacto de la gestión de políticas competitivas frente a las industrias y servicios auxiliares en la agricultura, ganadería y el turismo del Distrito de Quivilla 2015-2018?
- k. ¿Cuál es el impacto de la gestión de políticas competitivas frente a las estrategias, estructura del sector y competencias en la agricultura, ganadería y el turismo del Distrito de Quivilla 2015-2018?
- l. ¿Cuál es el impacto de la gestión de políticas competitivas frente al papel del gobierno en la agricultura, ganadería y turismo del Distrito de Quivilla 2015-2018?

- m. ¿Cuál es el impacto de la gestión de políticas competitivas frente a los factores aleatorios en la agricultura, ganadería y el turismo del Distrito de Quivilla 2015-2018?
- n. ¿Cuál es el impacto de la gestión de políticas en proyectos y programas para su elaboración y ejecución en los sectores de agricultura, ganadería y turismo del Distrito de Quivilla 2015-2018?

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla 2015-2018.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a. Evidenciar el impacto de la gestión de políticas efectivas que contribuyen al desarrollo económico productivo del Distrito de Quivilla 2015-2018.
- b. Conocer el impacto de la gestión de políticas efectivas que mejoran el transporte y movilidad en el Distrito de Quivilla 2015-2018.
- c. Identificar el impacto de la gestión de políticas efectivas que contribuyen a mejorar el hábitat y saneamiento del Distrito de Quivilla 2015-2018.
- d. Mostrar el impacto de la gestión de políticas efectivas que contribuyen al fortalecimiento institucional del Distrito de Quivilla 2015-2018.
- e. Exponer el impacto de la gestión de políticas efectivas que mejoran el ordenamiento territorial del Distrito de Quivilla 2015-2018.
- f. Explicar el impacto de la gestión de políticas efectivas que mejoran la gestión ambiental del Distrito de Quivilla 2015-2018.

- g. Revelar el impacto de la gestión de políticas efectivas que mejoran la inclusión económica y social en el Distrito de Quivilla 2015-2018.
- h. Manifiestar el impacto de la gestión de políticas competitivas que mejora los factores de producción en la agricultura, ganadería y turismo del Distrito de Quivilla 2015-2018.
- i. Describir el impacto de la gestión de políticas competitivas que mejoran las condiciones de la oferta y la demanda en la agricultura, ganadería y el turismo del Distrito de Quivilla 2015-2018.
- j. Exhibir el impacto de la gestión de políticas competitivas que mejora las industrias y servicios auxiliares en la agricultura, ganadería y el turismo del Distrito de Quivilla 2015-2018.
- k. Mostrar el impacto de la gestión de políticas competitivas que mejoran la estrategia, estructura del sector y competencias en la agricultura, ganadería y el turismo del Distrito de Quivilla 2015-2018.
- l. Exponer el impacto de la gestión de políticas competitivas que mejoran el papel del gobierno en la agricultura, ganadería y el turismo del Distrito de Quivilla 2015-2018.
- m. Identificar el impacto de la gestión de políticas competitivas que contribuyen a lidiar con los factores aleatorios en la agricultura, ganadería y el turismo del Distrito de Quivilla 2015-2018.
- n. Evidenciar el impacto de la gestión de políticas que contribuyen en la elaboración y ejecución de los proyectos y programas en los sectores de agricultura, ganadería y turismo del Distrito de Quivilla 2015-2018.

1.4. TRASCENDENCIA TEÓRICA, TÉCNICA Y ACADÉMICA

En los últimos años los procesos de globalización de la economía, la política y la cultura tienen una creciente incidencia en los territorios y sociedades concretas (lo local). Como consecuencia, aumentan los factores

a tener en cuenta para el desarrollo de los territorios y crece la incertidumbre acerca de su futuro.

Es entonces, cuando el desarrollo local aparece como una nueva forma de mirar y de actuar desde lo local en este nuevo contexto de globalización. El desafío para las sociedades locales está planteado en términos de insertarse en lo global de manera competitiva, capitalizando al máximo posible sus capacidades por medio de las estrategias de los diferentes actores en juego.

Con los resultados del presente estudio, se espera brindar pautas importantes que permitan la activación de la economía local, el aumento de ingresos y empleo, el aumento de la productividad y la calidad del empleo, el aumento de la recaudación municipal y, en un sentido más amplio, una mejor calidad de vida. Asimismo, analizar el impacto de la gestión de las políticas del desarrollo económico local, permitirá tener un primer elemento sustancial para conocer, comprender y poder actuar en aspectos relevantes del desarrollo económico; pues, si no se conoce suficientemente la situación, no se podrá implementar acciones que generen cambios importantes para mejorar el desarrollo económico local en el Distrito de Quivilla

Finalmente, el estudio tiene relevancia, porque existen pocos estudios similares, entonces la presente investigación aportará información útil para el análisis del impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla, pues se hace necesario romper con los enfoques que ven al desarrollo local como parte de la reforma del estado, o asociado a procesos de descentralización que, en definitiva, promueven el empobrecimiento de lo nacional y también de lo local.

1.5. VIABILIDAD

El estudio es factible, porque se cuenta con la información necesaria, la población es accesible y tienen disposición a colaborar y, finalmente se cuenta con los recursos financieros y el potencial humano para desarrollarlo.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

En Colombia, Mercado (2015), desarrolló el estudio “**Determinantes para la Gestión del Desarrollo Económico Local del Municipio de Candelaria, Valle Del Cauca**” con el objetivo de identificar cuáles son los factores determinantes para la gestión del Desarrollo Económico Local del Municipio de Candelaria, Valle del Cauca, a partir de la percepción de actores claves del territorio. Utilizaron el enfoque metodológico a partir del estudio de caso, para lo cual consultaron con los líderes de los sectores sociales, empresariales y educativos, aplicando una encuesta integrada mediante un taller participativo. En consonancia con el análisis integrado de los tres sectores que fueron consultados para identificar los determinantes orientados al Desarrollo Económico Local, se evidenció como resultado que la disminución de la brecha productiva e innovación, no solo es una variable crítica que sirve de fin a la política pública, sino que ésta se erige como una evidencia contundente de que todas las variables activas en el análisis de los componentes o dimensiones analizados en la investigación deben apuntar en la misma dirección hacia la reducción de esta brecha. Y aquí se encuentra el verdadero determinante del Desarrollo Económico Local del Municipio de Candelaria.

En España-Valencia, Calvo, Bou y Portet (2014), efectuaron el estudio “**La evaluación y la política, elementos estratégicos de futuro para el desarrollo local**”, con el objetivo de conocer la repercusión del desarrollo económico local. La metodología empleada fue la revisión bibliográfica y la entrevista semiestructurada; la muestra estuvo conformada por los barrios vulnerables de la zona norte de Alicante. Los resultados demostraron que el éxito de la gestión del desarrollo local, pese a la práctica dominante, no depende principalmente de los recursos y/o las técnicas disponibles, ni de la libre actividad empresarial en el mercado capitalista. Esta postura no contempla que hay diversos modelos de desarrollo, con diferentes

aspiraciones (¿dónde llegar?), diversos caminos (¿cómo ir?) y compañeros de viaje (¿con quién?), es decir, no reconoce que hay diferentes políticas o estrategias a seguir. Pero además, para saber si se va por el camino elegido y a buen ritmo y si aquél era el más acertado para alcanzar nuestras aspiraciones, la evaluación se muestra como una herramienta básica. Si no sabemos dónde estamos y por donde vamos, podemos aparecer donde no deseamos. Sin embargo, la gestión del desarrollo local, como política de intervención pública, no ha apostado suficientemente por estas dimensiones política y evaluadora.

Hasta el punto que hoy en día desconocemos los logros aportados por los programas de desarrollo local en sus treinta años de implantación en las tierras valencianas. Nuestros municipios gozan de una gran heterogeneidad geográfica, cultural, social, estructural económica e institucional, a la que se suma la política.

La capacidad política (y económica) municipal está muy mermada y muy dependiente de instancias superiores y también es muy escasa la evaluación de las políticas locales que muestren su virtualidad frente a las políticas generales.

En Madrid-España, Vázquez, (2007) efectuó el estudio **“Desarrollo endógeno: Teorías y políticas de desarrollo territorial”**, con el objetivo de evidenciar el proceso del desarrollo endógeno, donde evidenciaron que, el desarrollo endógeno es una interpretación que incluye diversos enfoques, que comparten una misma lógica teórica y un mismo modelo de políticas. Se trata de una aproximación territorial al desarrollo que hace referencia a los procesos de crecimiento y acumulación de capital de territorios que tienen una cultura e instituciones propias, sobre cuya base se toman las decisiones de inversión. Desde esta perspectiva, la política de desarrollo endógeno constituye la respuesta de los actores locales a los desafíos de la globalización. Se concluyó que la teoría del desarrollo endógeno integra y da cohesión a visiones diferentes del desarrollo, como el desarrollo autocentrado, el desarrollo humano, el desarrollo sostenible o el desarrollo desde abajo.

En Suecia, Lathrop (2004), confeccionó el estudio **“Desarrollo Económico Local y Alivio de la Pobreza en Bolivia, Honduras y Nicaragua”** con el objetivo de analizar la factibilidad del crecimiento pro-pobre en el contexto de estrategias de desarrollo económico local. Los resultados mostraron en el marco de referencia de la implementación de las estrategias de reducción de pobreza en Nicaragua, Honduras y Bolivia, y el proceso de descentralización que la acompaña; que el desarrollo económico local es una estrategia de nivel meso basado en el supuesto de que la creación de ingresos y de empleos no depende sólo de las políticas macroeconómicas ni de las políticas micro de tipo asistencial, sino de la movilización concertada de recursos endógenos y de la acción colectiva entre el gobierno local, la sociedad civil y el sector empresarial local, en la que la competitividad y la equidad son elementos igualmente importantes. Bajo estas condiciones, el desarrollo económico local puede producir crecimiento pro-pobre. Una de las dificultades de las políticas analizadas en los distintos casos es un cierto automatismo que se le asigna en las relaciones funcionales entre ERP, descentralización y desarrollo económico. Asimismo, las experiencias analizadas mostraron que una buena parte de estas relaciones son retóricas y que la descentralización es una condición necesaria pero no suficiente para producir desarrollo económico local. Muchas de las iniciativas exitosas no tienen relaciones claras con la política pública y se debe hacer más por generar las condiciones bajo las cuales el desarrollo económico local puede tener éxito.

En el Perú Tello (2006), elaboró el estudio **“Descentralización y desarrollo económico local en el Perú: conceptos y realidades”**, con el objetivo de conocer la repercusión de la descentralización en el desarrollo económico local. La técnica fue el análisis bibliográfico. Los resultados mostraron que, existe dos aspectos que distinguen las teorías del desarrollo económico a nivel local–regional, distrital, etcétera– de aquellas del desarrollo económico a nivel nacional, las que son: los factores de localización (o del territorio) y la provisión de los bienes y servicios públicos

locales (BSPL). Procesos de descentralización que toman en cuenta estos aspectos resultan relevantes para la efectividad y viabilidad del desarrollo económico local. Los hechos estilizados y el marco legal de la descentralización en el Perú muestran que este dista mucho de considerar dichos aspectos implicando que la descentralización no sólo pierda relevancia para el desarrollo económico local, sino que además genere conflictos entre los diferentes estamentos del gobierno.

2.2. BASES TEÓRICAS

Teorías que sustentan la investigación:

2.2.1. MODELO DE DESARROLLO EQUILIBRADO

Planteada por Rosenstein-Rodan (1961) con su idea del “Big Push” (o Gran Empuje) basado en la interdependencia de las decisiones de inversión que rompería el círculo vicioso del subdesarrollo. Para ello, consideraba que era necesario realizar una inversión masiva y brusca que despertase a la economía de su letargo. Como en los países en vías de desarrollo, el tamaño del mercado y la dificultad para alcanzar economías de escala convierten esta inversión en un enorme riesgo, llega a la conclusión de que es el Estado el que debe realizar la inversión pública, anticipándose a las inversiones privadas. A partir de ese momento, el sistema económico adquiriría una dinámica propia que conduciría, casi inevitablemente, al crecimiento.

2.2.2. TEORÍA DE LOS POLOS DE DESARROLLO

Planteada por Perroux (1958), quien manifestó que, el crecimiento económico no aparece en todos los lugares al mismo tiempo: surge en un determinado punto geográfico, para después difundirse a través de diferentes canales de intensidad variable.

Centrada fundamentalmente en el lado de la demanda, parte de la existencia de una unidad de producción localizada de forma exógena (por el azar, por alguna decisión de una autoridad pública o por cualquier otra razón) dentro de una zona económicamente atrasada

(polo). Por su dimensión y desarrollo tecnológico, dicha unidad motriz o empresa líder produce para mercados distintos del de la localización, aunque tiende a demandar y crear en dicho lugar una gran parte de los requerimientos y servicios que precisa. La existencia de esta gran unidad de producción genera una serie de efectos de polarización y de desarrollo en torno al lugar donde se encuentra localizada.

2.3. BASES CONCEPTUALES SOBRE EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

2.3.1. EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

Vázquez (2007), puntualiza que el desarrollo local es una estrategia para la acción; Boisier (2007), complementa la definición, señalando que es un proceso endógeno de cambio en el crecimiento y en el desarrollo, pues permite brindar respuestas a las necesidades insatisfechas de la población y mejorar su calidad de vida.

Rodríguez, explica que la Organización Internacional del Trabajo (OIT-2012), define al Desarrollo Económico Local (DEL), como un proceso de desarrollo participativo que fomenta los acuerdos de colaboración entre los principales actores públicos y privados de un territorio, posibilitando el diseño y la puesta en práctica de una estrategia de desarrollo común a base de aprovechar los recursos y ventajas competitivas locales en el contexto global, con el objetivo final de crear empleo decente y estimular la actividad económica.

Desde la perspectiva del Instituto Latinoamericano y del Caribe de planificación económica y social (2008), el desarrollo económico local es aquel proceso reactivador y dinamizador de la economía local, que mediante el aprovechamiento eficiente de los recursos endógenos existentes de una determinada zona, es capaz de estimular el crecimiento económico, crear empleo y mejorar la calidad de vida.

No obstante, dice Pinto (2008), que el DEL, no solo permite enfrentar los retos del mundo globalizado de hoy y de mañana; es

también el instrumento principal para generar recursos propios de inversión, sustentabilidad, verdaderas oportunidades de empleo, mejor gestión territorial y mayor bienestar socioeconómico. Por tanto, enfatiza Persky (2004), que el crecimiento económico es un componente fundamental para el desarrollo. Y Sen (2010) considera que, el desarrollo tiene que estar relacionado sobre todo con la mejora de la vida que llevamos y de las libertades que disfrutamos.

Según conclusión del Centro Internacional de Formación de la OIT (2009), el DEL se ha convertido en un proceso donde los habitantes son los más interesados en promover mecanismos institucionales que lleven a la articulación de las capacidades tanto individuales como colectivas y así mejorar la movilización y participación de los productos que se encuentran en su territorio; es entonces donde participan los trabajadores, empleadores y gobiernos locales, y estos contribuyen al diálogo a nivel local y establecen una sostenibilidad socio-económica, donde el único y principal objetivo es que todos se unan bajo un mismo proceso en la región o localidad.

En tal sentido manifiesta Vázquez (2007), cuando la comunidad local es capaz de liderar el proceso de cambio estructural, la forma de desarrollo se puede convenir en denominarla desarrollo local endógeno, porque, el desarrollo local supone la existencia de actores, quienes definen escenarios que aseguren mayores niveles de bienestar.

2.3.2. DIMENSIONES DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

Vázquez (2008), indica que, el desarrollo económico local se trata de un proceso de crecimiento económico y cambio estructural que conduce a una mejora del nivel de vida de la población local y en el cual pueden distinguirse cinco dimensiones:

- a. Económica,** en la cual, los empresarios locales usan su capacidad para organizar los factores productivos locales con

niveles de productividad suficientes para ser competitivos en los mercados.

- b. Formación de recursos humanos**, en la que los actores educativos y de capacitación conciertan con los emprendedores locales la adecuación de la oferta de conocimientos a los requerimientos de innovación de los sistemas productivos locales.
- c. Socio-cultural e institucional**, en la que los valores e instituciones locales permiten impulsar o respaldar el propio proceso de desarrollo.
- d. Político-administrativa**, en la que la gestión local y regional facilita la concertación público-privada a nivel territorial y la creación de “entornos innovadores” favorables al desarrollo productivo y empresarial.
- e. Ambiental**, que incluye la atención a las características específicas del medio natural local, a fin de asegurar un desarrollo sustentable ambientalmente.

2.3.3. PROPÓSITO DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

Swinburn, Goga y Murphy (2006), quienes desarrollaron el instructivo para el desarrollo y la implementación de las estrategias y planes de acción del desarrollo económico local, concluyeron que el propósito del desarrollo económico local (DEL) es fortalecer la capacidad económica de un área local para mejorar su futuro económico y la calidad de vida de su población. Es un proceso mediante el cual los sectores público, privado y no gubernamental trabajan colectivamente para crear mejores condiciones para el crecimiento económico y para la generación de empleo.

Por tanto, consideran que, el éxito de una comunidad depende de su habilidad para adaptarse a la dinámica local, nacional e internacional de la economía del mercado. Además, el DEL es utilizado por las comunidades para fortalecer su capacidad económica local, mejorar el clima de inversión e incrementar la productividad y la

competitividad de los negocios locales y mejorar la calidad de vida, creando nuevas oportunidades económicas contra la pobreza.

Asimismo, arribaron a la conclusión de que, cada comunidad tiene una serie de condiciones locales que aumentan o reducen el potencial de su desarrollo económico local, y son esas mismas condiciones las que determinan la ventaja para atraer, generar y retener la inversión. Por ende, para construir una economía local sólida, una comunidad debe someterse a un proceso de colaboración para comprender la naturaleza y la estructura de la economía local, y llevar a cabo un análisis de las fortalezas, las debilidades, las oportunidades y los desafíos del área, lo que servirá para resaltar los puntos claves y las oportunidades disponibles para la economía local.

Es entonces que se llevan a cabo el desarrollo económico local, porque las concertaciones exitosas de empresas productivas público-privadas crean riqueza en las comunidades locales. El gobierno municipal juega un papel esencial en crear un ambiente favorable para el desarrollo y el éxito empresarial, el desarrollo económico local requiere de una articulación entre el sector empresarial, los intereses de la comunidad y el gobierno municipal.

2.3.4. ELEMENTOS BÁSICOS DE LAS INICIATIVAS DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

Falabella (2000) menciona que los elementos básicos de las iniciativas de desarrollo económico local son:

a) Movilización y participación de los actores locales.

Esto supone la construcción de capital social comunitario que, a su vez, requiere el fomento de la cultura proactiva y emprendedora, alejada de la lógica dependiente del subsidio.

b) Actitud proactiva del gobierno local.

Lo que implica relación con el desarrollo productivo y la generación de empleo. Esto supone asumir nuevas funciones desde la gestión pública local más allá de los roles tradicionales

como suministradores de servicios sociales, urbanísticos o ambientales a nivel local.

Por tanto, la identidad regional y el capital social, no deben ser entendidos como activos preexistentes en un territorio, sino como un activo intangible que es posible construir localmente mediante la generación de espacios de concertación y confianza entre actores para enfrentar los retos comunes.

c) Existencia de equipos de liderazgo local.

Es importante asumir un papel de liderazgo local para la animación de dichos procesos de movilización y participación de actores locales y de construir los equipos de liderazgo que aseguren la continuidad de las actividades.

La elaboración de una estrategia territorial de desarrollo económico local, consensuada por los principales actores locales, tiene como objetivos estratégicos fundamentales la mejor utilización de los recursos endógenos y la diversificación de la base productiva local, mediante la incorporación de innovaciones basadas en la calidad y diferenciación de los productos y procesos productivos; la incorporación de innovaciones de gestión, y la introducción de las necesarias adaptaciones sociales e institucionales.

d) Cooperación público-privada.

Los gobiernos locales no son siempre los que inician los procesos de desarrollo económico local, aunque a mediano plazo su presencia en ellos es fundamental para asentar la institucionalidad que dichas iniciativas requieren. Asimismo, en democracia son los responsables públicos locales los más legitimados para la convocatoria de los diferentes actores territoriales y la búsqueda de espacios de concertación público-privada con miras al desarrollo económico local.

e) Elaboración de una estrategia territorial de desarrollo económico local.

Consensuada por los principales actores locales, tiene como objetivos estratégicos fundamentales la mejor utilización de los

recursos endógenos y la diversificación de la base productiva local, mediante la incorporación de innovaciones basadas en la calidad y diferenciación de los productos y procesos productivos; la incorporación de innovaciones de gestión, y la introducción de las necesarias adaptaciones sociales e institucionales.

f) El fomento de las microempresas y pequeñas empresas locales y la capacitación de recursos humanos.

Según Bernaldes (2000), los requerimientos de innovación del sistema productivo local son parte fundamental de esta estrategia.

La oferta territorial de servicios de desarrollo empresarial debe incluir la capacitación de recursos humanos según las necesidades de los sistemas productivos locales, tanto para modernizar las actividades productivas existentes como para incorporar otras actividades que ofrecen posibilidades viables en el futuro inmediato. Por eso, es importante contar con capacidad de observación permanente de las necesidades reales y potenciales del conjunto local de empresas y de las características del mercado de trabajo local.

g) Coordinación territorial de algunos programas e instrumentos de fomento.

Sectoriales que se definen desde el nivel central pero que deben ser ejecutados territorialmente. Para que la eficiente coordinación de los diferentes programas sectoriales de diseño central sea eficiente es preciso que se oriente por la demanda, esto es, por las necesidades que es preciso atender, las cuales deben ser identificadas y puestas en orden de prioridad por los actores locales.

h) Institucionalidad para el desarrollo económico local.

Desde el punto de vista de Marianacci (2010), la iniciativa de desarrollo económico local debe institucionalizarse mediante el logro de los necesarios acuerdos de tipo político y social en los ámbitos territoriales correspondientes. La búsqueda de pactos locales de carácter suprapartidario y con la mayor participación

posible de actores territoriales tiene como finalidad dotar a dichas iniciativas de los mayores niveles posibles de certidumbre ante eventuales cambios políticos. La presencia del sector privado empresarial en la institucionalidad para el desarrollo local trata de evitar la incertidumbre derivada de frecuentes cambios de responsables políticos locales. Por su parte, la presencia de los responsables públicos al frente de la institucionalidad para el desarrollo local apunta a dotar a todo el proceso de la suficiente perspectiva territorial de mediano y largo plazo, lo que no siempre se logra cuando lo que se busca son beneficios empresariales de corto plazo.

En tal sentido enfatizan Benavides y Manrique (), que el desarrollo económico local exige, pues, una acción decidida de las instancias públicas territoriales, lo cual obliga a incorporar dicha dimensión en los actuales programas de fortalecimiento de los gobiernos locales. La descentralización no puede limitarse únicamente a mejorar la capacidad de gestión eficiente de los recursos transferidos a los gobiernos locales y a modernizar la gestión municipal. Estas tareas son fundamentales, pero la modernización de las administraciones locales debe incorporar también su capacitación en su nuevo papel de animadores y promotores del desarrollo económico local, a fin de que, junto con los actores privados y el resto de la sociedad civil local, puedan construir los entornos territoriales innovadores para el fomento productivo y el desarrollo del tejido local de empresas.

2.3.5. FACTORES DETERMINANTES DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

Amate y Guarnido (2010), considera que los factores que determinan el desarrollo económico y social son:

- Actuación e iniciativa de los actores locales que en forma concertada (particularmente pública-privada) impulsan programas y proyectos económicos.

- La intensificación y diversificación productiva con alta generación de empleo.
- Entes generadores de condiciones infraestructurales (en primer lugar gobiernos nacionales y municipales).
- Apertura de circuitos de toda la cadena productiva.
- Financiamiento, capacitación, organización asociativa.
- Asistencia técnica y financiera e incorporación tecnológica a MIPYMES.
- Reglas de juego claras en actores involucrados.
- Marco jurídico que asegura la inversión y el derecho a la propiedad.
- Suficiente información del mercado.
- Elevación de estándares de calidad.
- Sujeción a los derechos laborales establecidos.
- Una rigurosa protección y consideración del ambiente.

Los gobiernos municipales tienen una tarea fundamental al asumir la promoción y facilitación del desarrollo económico local y dentro de ello la prestación de servicios tanto administrativos como públicos.

2.3.6. ACTORES PRINCIPALES DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

Los actores clave del Desarrollo Económico Local según Albuquerque (2002), están conformados por las instituciones locales y las redes institucionales a las que se articulan (nacionales e internacionales); la sociedad civil; es decir la fuerza de trabajo a movilizar en el proceso de desarrollo y el resto de la población (como beneficiaria directa de dicho proceso); las empresas, tanto locales como las que por medio del fomento de las inversiones, eventualmente, puedan instalarse en el territorio.

Barreiro (2009), señala que, el desempeño de los actores del desarrollo local (como agentes sociales, económicos, institucionales,

etc.), se da –simultáneamente- como una causa y una consecuencia del desarrollo del territorio; el mismo que está vinculado directamente a la función que cumple el territorio (como espacio delimitado) para cada actor.

a) Sector público.

Dice Albuquerque (2003), que este actor es de gran importancia dentro de las estrategias locales, debido a su proximidad con los problemas, inquietudes y necesidades del territorio sobre el que actúa, convirtiéndolo en un actor necesario para la consecución del desarrollo a nivel local, dado que tiene ventajas en el conocimiento de los recursos del territorio y en la gestión local, junto con su control (administrativo) y transparencia. Es considerada la más adecuada, porque es el que despierta el espíritu de iniciativa colectiva e individual, destacar el sentimiento de pertenencia al territorio, y enfatizar que en muchas ocasiones es necesario potenciar y re-dinamizar las actividades tradicionales ya existentes en el territorio.

Por otra parte, García (2007) aclara que la mayor autonomía y competencias de los municipios en materia de organización, gestión y financiamiento para estimular y mantener el desarrollo local, es un medio de ayudar a la sociedad local a responsabilizarse de sí misma y –de esa manera- aumentar sus posibilidades de encontrar actividades productivas.

Por tanto, se concluye que la principal tarea a realizar por los poderes locales es el diseño de los programas y actuaciones necesarias para potenciar un desarrollo económico de la comunidad local y establecer un marco que facilite la integración de los actores locales en materia económica.

▪ **Gobierno Nacional.**

Es el principal responsable de promover políticas que equilibren la distribución del patrimonio entre los municipios, regulación y prestación de servicios públicos, formulación de políticas y programas de fomento económico local y regional,

y –como función primordial– tomar medidas para mantener la estabilidad macroeconómica.

El gobierno nacional –a pesar de las transferencias hacia los gobiernos municipales– es el responsable por la orientación de la inversión pública en el entorno local y a través de sus decisiones influye e impulse a gran medida las condiciones para el desarrollo económico local.

- **Gobierno Regional.**

Representado por la gobernación departamental, es co-responsable de promover del desarrollo económico municipal.

El gobierno departamental, es el que debería promocionar las relaciones intermunicipales que generen impacto a través de beneficios como: empleo, mejor utilización de los recursos naturales, mayor acceso de la población a servicios públicos y a fuentes de financiamiento de carácter estratégico.

El gobierno departamental tiene atribuciones de planificación del desarrollo departamental normadas en la Ley y Reglamento de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Entre éstas sobresale las siguientes: “Coordinar la formulación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del departamento; Orientar y coordinar la elaboración del presupuesto de egresos de las instituciones del sector público del departamento, para que responda a los requerimientos planteados en las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo regionales y tome en cuenta las prioridades de inversión identificadas en el departamento conforme al Sistema Nacional de Inversión Pública.

- **Gobierno Municipal.**

La municipalidad debe contribuir al desarrollo económico del municipio, para mejorar el nivel de vida de la población. Su función: Promover, facilitar y regular el desarrollo.

Es la responsable de las políticas públicas municipales y de generar condiciones favorables para el desarrollo productivo en el municipio. Esto implica el mejoramiento de los ingresos de sus habitantes, así como de su nivel de vida.

b) Sector Privado.

▪ **Las micro, pequeñas y medianas empresas.**

El entorno empresarial para Albuquerque (2002), es un componente fundamental del desarrollo económico local, puesto que la atracción, impulso, creación o retención de actividades empresariales es una de las mejores formas de alcanzar una economía local saludable y beneficiosa para el entorno local.

El conjunto de empresas a nivel local forma parte del sistema productivo del municipio. Al lado del sector de la economía informal se les deberá tomar en cuenta por su nivel de organización e importancia en la economía del municipio.

También están las empresas que proveen servicios públicos como agua, electricidad, telefonía y que están interesadas en el crecimiento económico local y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

▪ **Las grandes empresas agremiadas.**

El papel de estos gremios deberá orientarse a mejorar su capacidad de agremiarse en función de las cadenas productivas. Es necesario que este subsector comience a entender la competitividad de una manera sistémica considerando los beneficios sociales.

▪ **Empresas e instituciones financieras.**

El financiamiento para el desarrollo económico local es clave, ante ello las instituciones financieras que prestan servicios, juegan un rol importante (líneas de crédito a través de cajas de ahorro, las uniones de empleados, manejo de fideicomisos). Sin embargo, el papel clave es impulsar programas accesibles, flexibles y con bajas tasas de interés para el fomento de DEL.

c) Las Organizaciones No-Gubernamentales.

Hay ONGs locales o departamentales con gran conocimiento de estrategias de promoción de PYMES, desarrollo de asociaciones de productores rurales, proyectos productivos para la protección del medio ambiente, proyectos productivos de mujeres, así como programas de reinserción laboral de juventud y población desplazada. En ocasiones las ONGs prestan servicio donde el sector privado tiene poca o nula presencia.

2.3.7. EL ENFOQUE DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

El desarrollo económico local no es un modelo de industrialización posfordista contrapuesto al funcionamiento de la gran empresa. El enfoque del desarrollo económico local destaca fundamentalmente los valores territoriales, de identidad, diversidad y flexibilidad que han existido en el pasado en las formas de producción no basadas tan sólo en la gran industria, sino en las características generales y locales de un territorio determinado.

La teoría de la organización industrial de Marshall y su concepto de organización, son la clave teórica fundamental según Sforzi (2009), para el enfoque del desarrollo económico local, al reincorporar el territorio como unidad de análisis. Además, las economías alcanzadas en la producción no son únicamente las economías internas a la empresa, sino que existen también las economías externas generales y las economías externas locales, correspondientes al territorio concreto donde se sitúan.

Kliksberg y Tomassini (2010), enfatizan que los sistemas productivos locales son, pues, los referentes territoriales o unidades en los que las economías de producción dentro de las empresas se funden con las economías externas locales; se supera así el análisis según tipos de empresa, ya que lo importante es la interacción de las diversas economías locales. Así pues, junto a las relaciones económicas y técnicas de producción resultan esenciales para el desarrollo

económico local las relaciones sociales y el fomento de la cultura emprendedora, la formación de redes asociativas entre actores locales y la construcción de lo que hoy denominamos capital social.

Desde el punto de vista de Albuquerque (2004), el enfoque del desarrollo económico local busca difundir el desarrollo desde abajo y con los actores locales, tratando de endogeneizar territorialmente las bases de sustentación del crecimiento económico y el empleo productivo. Con ello, además, se incrementan las posibilidades de aprovechar las oportunidades de dinamismo externo existentes. Asimismo, el enfoque del desarrollo económico local no cuestiona la necesidad de atender a los equilibrios macroeconómicos, sino la simplificación que se hace de la compleja realidad mediante un cuadro macroeconómico sin incorporar los restantes niveles microeconómico y meso económico del desarrollo, con los actores económicos y sociales en los ámbitos territoriales donde éstos trabajan y viven.

2.3.8. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE COMPETITIVIDAD DEL SECTOR AGRICULTURA, GANADERÍA Y TURISMO

Según Horn (2003), los indicadores representan importantes herramientas para la toma de decisiones ya que transmiten información científica y técnica que permite transformar a la misma en acción, por lo que son fundamentales para evaluar y predecir tendencias de la situación de una región o una localidad en lo referente a las cuestiones económicas y sociales, así como para valorar el cumplimiento de las metas y objetivos fijados en las políticas de gobierno. Por ello cumplen la función activa en el mejoramiento de los procesos de formulación, rediseño, seguimiento y monitoreo de las políticas públicas.

Según Red de Municipalidades Urbanas y Rurales del Perú (REMURPE-2009), las variables e indicadores con los cuales se puede medir la competitividad de los sectores económicos están determinados por:

2.3.8.1. Factores de producción

Orientado a evaluar las condiciones en que se encuentran los elementos que condicionan el incremento de la calidad y cantidad de los productos en cada uno de los sectores económicos priorizados: está compuesto a su vez de indicadores como: mano de obra, disponibilidad y dedicación; condiciones naturales: suelo y recursos; infraestructura productiva; capital disponible de los productores, tecnología implementada, organización interna de las actividades productivas; y oferta y acceso a capacitación.

2.3.8.2. Condiciones de la oferta/demanda

Evalúa la forma como se ofertan los productos de cada uno de los sectores priorizados y cómo se comporta la demanda en términos del consumo de éstos productos, está compuesto por los siguientes indicadores: Calidad, como creen que se califica sus productos en el mercado; diversidad, si está asociada a una variación del productos terminado o el valor agregado sea artesanal; crédito, si existen instituciones que otorgan créditos y son accesibles por los productores; volumen de producción, respecto del mercado; costos de producción, las limitaciones que les presenta el medio como accesibilidad o insumos; costos en el mercado, como llega en términos de costos su productos al mercado; demanda, cuanto se cree que sus productos se demandan en los principales centros de consumo.

2.3.8.3. Industrias y servicios auxiliares

Busca medir los servicios asociados a la producción y que plantean condiciones para su desarrollo. Tiene como indicadores: acceso a insumos, que evalúa si las condiciones en que los productores acceden a los insumos para su actividad; herramientas, como servicios necesarios; investigación y tecnologías, que plantea el nivel de nuevos conocimientos

resultado de investigación adquiridos; centros de transformación, o de incorporación de valor agregado; intermediación, que es una condición para acceso al mercado.

2.3.8.4. Estrategia, estructura del sector y competencia

Evalúa la existencia de una actual estrategia del sector y cuál es la estructura existente, se plantea como indicadores, las estrategias mismas del sector, la estructura interna si existe o no, cómo se comporta la competencia desde el punto de vista territorial, cuáles son los mecanismos de coordinación y cooperación entre sus miembros.

2.3.8.5. El papel del gobierno

Este factor valora las acciones y los impactos que tiene la acción gubernamental en todos sus niveles, que contribuyen al desarrollo del sector productivo, se plantearon como indicadores una evaluación en los distintos niveles de gobierno: nacional, regional y local.

2.3.8.6. Factores aleatorios

Básicamente tomados de los factores externos o aquellos que se consideran fortuitos, como el clima, la paz social (a propósito de los conflictos sociales en regiones vecinas), las plagas que afectan a la producción, y la actividad minera como amenaza o situación de riesgo.

2.3.9. ANÁLISIS DE LAS VARIABLES E INDICADORES DE EFECTIVIDAD DE GESTIÓN.

2.3.9.1. Fomento productivo

La sección fomento productivo, es una unidad municipal dependiente del Departamento Económico Laboral de la Dirección

de Desarrollo Comunitario cuya misión es implementar políticas y estrategias de desarrollo económico local.

Estos objetivos se construyen a través de un trabajo conjunto con diversas instituciones tanto públicas como privadas para promover una cultura del emprendimiento, fomentar procesos de calidad con un modelo económico eficiente y asesorar en la obtención de recursos y asesorías a microempresarios de la comuna.

Entre los servicios que presta la sección fomento productivo se encuentran: asesorías en comercialización y formalización, capacitaciones y orientación para optar a fondos de emprendimiento.

Esta sección, también entrega orientación para la postulación de planes de negocios a fondos estatales y privados y tienen la finalidad de potenciar emprendimientos personales o asociadas independientes, según sea el caso.

2.3.9.2. Transporte y movilidad

El transporte y movilidad, tiene que ver con las condiciones de accesibilidad, articulación, integración, el ajuste y/o la complementación del sistema vial, de los modos de transporte, del desplazamiento humano y la distribución de bienes, en los ámbitos local, metropolitano y regional, proporcionando además estrategias para el desarrollo físico y socio-económico sustentables, que favorezcan la competitividad regional, en procura del mejoramiento de la calidad de vida de la Población.

2.3.9.3. Hábitat y saneamiento

Según las Naciones Unidas, el saneamiento básico, es derecho en sí mismo y medio esencial para la garantía de todos los derechos humanos, especialmente de la vivienda y la salud.

El objetivo de trabajar en este indicador, es lograr el acceso universal y equitativo al agua potable y lograr que todos tengan acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados.

Es importante el apoyo patrimonial de las familias para que mejoren su condición de vida, y logren superar la pobreza urbana a través de la incorporación de servicios básicos como agua potable, drenaje y electrificación, e instituciones de salud que permitan cuidar la salud de la población.

2.3.9.4. Fortalecimiento institucional

Alburquerque (2007), Indica que la promoción del desarrollo económico local necesita, pues, el fortalecimiento institucional es importante para crear ambientes innovadores territoriales, porque un componente importante del fortalecimiento institucional es desarrollar del conocimiento de la propia realidad, tanto de la organización municipal como de la sociedad y el ambiente con el que interactúa.

Es esencial incorporar en los procesos de fortalecimiento institucional mecanismos de participación de los actores políticos, económicos y sociales presentes en el escenario local, debido al rol que muchos de ellos tienen en la generación de políticas a escala local y regional.

Una de las principales innovaciones de fortalecimiento institucional de los municipios, es la redefinición en las modalidades de articulación entre estado y sociedad a escala local; sin embargo, para otorgarle viabilidad es necesario sea acompañada de cambios organizacionales y tecnológicos, a los que nos referiremos seguidamente.

El Fortalecimiento Institucional, utiliza como herramienta la planificación estratégica, debido a que la implementación de un proceso de fortalecimiento institucional desarrollado a partir de

una perspectiva asociada a la planificación estratégica, generaría en los gobiernos locales un conjunto de beneficios.

Un primer beneficio sería el de promover en el gobierno local un pensamiento y un accionar de carácter estratégicos, a partir de un análisis más sistemático del entorno interno y externo, lo que permitiría orientar la atención y los recursos hacia aquellos aspectos considerados fundamentales, facilitando este hecho la formulación e implementación de estrategias y lineamientos de acciones prioritarios a seguir.

Un segundo beneficio estaría asociado a la mejora que se operaría en el proceso de toma de decisiones, debido a que permitiría incorporar al mismo los objetivos y visiones de los actores extra gubernamentales presentes en el ámbito local.

Un tercer beneficio, estaría dado por la mayor capacidad de acción que adquiriría el gobierno local para procesar demandas y presiones de carácter tanto interno como externo, hecho que le permitiría responder a las mismas de manera más efectiva.

2.3.9.5. Ordenamiento territorial

Dice Gallicchio (2004), que, el desarrollo concebido como un ordenamiento territorial, corresponde a una percepción que parte del supuesto de que el territorio no está lo suficientemente ordenado para generar un nuevo modelo de desarrollo. Así, el tipo de políticas que sugieren es la de promover un mejor y más planeado proceso de ordenamiento urbano. La falla en la que incurren los promotores en esta visión del desarrollo local, es la de concebirlo como si fuera sólo eso: un proyecto urbano. Es claro que la concentración ordenada de la población en un territorio y el desarrollo de estructuras urbanas con infraestructura moderna, permiten la creación y el mejor aprovechamiento de las economías externas en el impulso del crecimiento. En tal sentido

una política de promoción del desarrollo, debe considerar la falta de ordenamiento urbano, pero visto desde una lógica más integral del desarrollo, en la que se incluyan aspectos económicos, sociales, culturales y ambientales.

2.3.9.6. Gestión ambiental

Hernández y Pérez (2007), indican que, los procesos de desarrollo se dan en espacios determinados: políticos o naturales, donde la relación sociedad-naturaleza evidencia problemas como degradación, contaminación, disminución de ofertas, inequidades en el acceso, control y decisión sobre bienes y ecosistemas y pobreza: que influyen en el desarrollo económico local.

De acuerdo con De Franco (2006), la gestión ambiental, tiene implícito el conflicto socioambiental. Sin embargo, las condiciones ambientales y físicas de un territorio o localidad, constituyen lo que algunos autores llaman capital natural. Dicho capital, es un componente esencial para lograr que el crecimiento económico alcance la categoría de desarrollo.

En su concepción más amplia, Escobar (2009) comenta que la gestión ambiental es un proceso permanente y de aproximaciones sucesivas, en el cual diversos actores públicos, privados y de la sociedad civil, desarrollan un conjunto de esfuerzos específicos, con el propósito de preservar, restaurar, conservar y utilizar de manera sustentable el medio ambiente.

Para Janicke y Weidner (2007), la gestión ambiental exitosa surge por la interacción compleja de diversas influencias y no como consecuencia de un factor singular y aislado, ni de un instrumento favorito, ni de un tipo sencillo de actor, ni de la existencia de una institución singular o una condición particular del entorno.

Por lo que, señala Crespo (2009) que el reto principal, es aumentar las acciones de protección ambiental, con el objetivo que produzca beneficios ambientales y aumento de la calidad de vida. También se requiere, expandir el conocimiento sobre buenas prácticas en la región, a través de organizaciones públicas y privadas, trabajando de manera horizontal dentro de los países y en forma coordinada a nivel multinacional.

Por lo que, la consolidación de la gestión ambiental, está ligada al necesario fortalecimiento de las bases sociales de las instituciones, lo que implica, crear nuevas oportunidades de solidaridad y de participación de la sociedad civil y del sector productivo a partir de lo ambiental.

2.3.9.7. Inclusión económica y social

El crecimiento pro-pobre puede ser directo o indirecto según Klasen (2004), es directo cuando los patrones de crecimiento automáticamente incrementan el nivel de ingreso de los pobres; e indirecto, cuando su inclusión económica se promueve vía redistribución, mediante el uso de políticas específicas a través de impuestos, transferencias y gasto público. La incidencia del crecimiento en la reducción de la pobreza depende, entonces, del contexto y de los patrones del crecimiento económico, y la combinación exacta entre medidas de crecimiento pro-pobre o de maximización del crecimiento, dependerán de las condiciones iniciales, del nivel de desarrollo, del grado de desigualdad y del ritmo del propio crecimiento.

Otra de las estrategias más relevantes para hacer que el desarrollo económico sea más incluyente se relaciona con mecanismos que faciliten el acceso a activos productivos y financieros.

Dadas las características de los grupos poblacionales más pobres y vulnerables, el acceso a recursos financieros, a

propiedad y tenencia de activos es un eslabón clave en la cadena de inclusión económica. Para ello, se debe proponer el fomento de mecanismos de acceso a servicios financieros, que sirvan como motor de sostenibilidad para sus actividades productivas. Es vital el acompañamiento en la ejecución de estos recursos, para evitar su prematura liquidación.

2.4. BASES CONCEPTUALES DE LA GESTIÓN DE POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL.

2.4.1. EVOLUCIÓN DE LAS POLÍTICAS EN DESARROLLO ECONÓMICO TERRITORIAL

De manera esquemática, Pérez (2007) explica los enfoques generales de desarrollo:

- a) El crecimiento económico generado por la fuerza del mercado.** Las evidencias nos muestran claras limitaciones en la redistribución de la riqueza, en la sostenibilidad ambiental y en la inclusión social.
- b) Con fuerte intervención del Estado,** que mostró sus limitaciones en la asignación eficiente de recursos y factores de producción, como en el fracaso de varios países socialistas.
- c) El desarrollo sostenible con visión territorial,** que se puede lograr a partir de una buena combinación entre desarrollo de mercado, presencia del Estado y participación activa de la sociedad civil, para lograr consensos mínimos que garanticen redistribución de la riqueza, inclusión social y sostenibilidad ambiental. Se entiende que crecimiento no es igual a desarrollo, pero que para desarrollarnos necesitamos crecer.

Las políticas de DET están orientadas a mejorar de manera permanente la capacidad de una sociedad para valorar sus recursos endógenos, con innovaciones constantes que contribuyan a la generación de empleo e ingreso. Además buscan consensos enfocados a una visión compartida de futuro, diseñan objetivos de corto

y largo plazos, desarrollan contenidos y estrategias, organizan la institucionalidad de soporte, movilizan recursos para implementar acciones que hagan realidad esos propósitos; con el objetivo de asegurar el progreso material, mayor inclusión social, justicia, cultura y sostenibilidad.

En la actualidad, las políticas evolucionaron con una visión más compleja, utilizando instrumentos como la provisión de servicios a las empresas —privilegiando la pequeña y mediana—, mediante los centros de desarrollo empresarial; posteriormente, se sumaron acciones para impulsar procesos de asociatividad empresarial, formación profesional y fomento de la creación de nuevas empresas.

Además, se atribuyó nuevos roles y competencias a gobiernos locales, la participación de la sociedad civil en la implementación de las políticas, la concertación público-privada, la articulación institucional, la planificación estratégica son los nuevos instrumentos de estas políticas, que se usan para generar “un entorno innovador” en el territorio.

Anteriormente, las políticas públicas de DET provenían del desarrollo rural, en los últimos 50 años se concebían las políticas sectoriales agrícolas desde un enfoque territorial. Desde los años 50 hasta finales de los 70, todo el énfasis en el diseño de políticas estuvo centrado en la generación y transferencia de tecnología, impulsando el fenómeno denominado la revolución verde. Entre los años 60 y 70, el problema de la tierra se convirtió en un tema central en Latinoamérica y las políticas estuvieron orientadas a la reforma agraria con desarrollo rural (agricultura y servicios públicos).

En los años 70, surgió un concepto más amplio denominado desarrollo rural integrado, que ve al mundo rural no solo como agropecuario, sino como un sector que debe tener acceso a educación de calidad, a nutrición, a salud, a saneamiento para su población, y que estas necesidades deben convertirse en políticas. La articulación con

las ciudades y los mercados empieza a ser parte importante de estas políticas.

A mediados de los 90, emergió el concepto de DET, poniendo énfasis en la sostenibilidad ambiental, social y económica de los procesos de desarrollo, promoviendo la articulación de los territorios rurales a mercados dinámicos, para lo cual es importante fortalecer la institucionalidad local, promover las innovaciones productivas, mejorar el atractivo para las inversiones privadas.

Los recursos tangibles e intangibles son igual de importantes en este nuevo enfoque que evoluciona al concepto de competitividad territorial.

2.4.2. LA GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL DESARROLLO ECONÓMICO

Las políticas públicas para la promoción del desarrollo económico territorial (PP-PDET) son el conjunto de acciones de corto, mediano y largo plazos que el gobierno territorial impulsa en concertación y negociación con los diferentes actores, con el fin de desarrollar sistemas de promoción competitiva, generar empleo, ingreso y una economía equitativa en su zona de influencia.

Además, son aspectos fundamentales de estas políticas la promoción de las inversiones, las innovaciones productivas, el fortalecimiento del tejido institucional, la movilización de los recursos endógenos y el aprovechamiento de las oportunidades del entorno.

Según Pérez (2007), el territorio, desde la perspectiva del DET, es un conjunto organizado y complejo de sus potencialidades naturales, productivas, humanas, institucionales. Además; es entendido como espacio dinámico, socialmente construido, donde los actores económicos interactúan, intercambian, aprenden, circulan información, generan corrientes de innovación. No contempla sus fronteras

administrativas, es más bien un espacio económico funcional y constituido, y, como tal, es un agente de desarrollo.

2.4.3. CARACTERÍSTICAS QUE LOGRARON AVANCES EN LAS EXPERIENCIAS DE DESARROLLO ECONÓMICO TERRITORIAL

Pérez, menciona algunas características comunes entre las experiencias de DET que han logrado avances en los últimos años:

- a.** Identificaron y movilizaron recursos del territorio, para aprovechar sus potencialidades y articularlas con oportunidades del entorno.
- b.** Mejoraron la gobernabilidad local, promoviendo la concertación social, participación ciudadana, acceso a la información pública y la rendición de cuentas.
- c.** Introdujeron procesos de planificación participativa estratégica, sin descuidar acciones de corto plazo que resuelvan problemas concretos de los actores y generen su confianza.
- d.** Mantuvieron coordinaciones básicas entre niveles de gobierno para armonizar las políticas favorables para el territorio.
- e.** Diseñaron políticas específicas para fortalecer la identidad territorial, el empoderamiento y la autoestima de los ciudadanos.
- f.** Involucraron a los agentes económicos y a las instituciones locales en las políticas para desarrollar el territorio, fortaleciendo el acumulado colectivo y social.
- g.** Alcanzaron niveles de asociatividad y concertación entre los sectores económicos (o actividades económicas), fomentando procesos de innovación permanentes tanto en los sistemas productivos y organizativos como en los relacionales y comerciales.
- h.** Privilegiaron la promoción de los sectores económicos que generan excedentes para el territorio: empleo, ingresos, reinversión, consumo de materia prima local.

- i. Desarrollaron políticas que promueven la inclusión del sector rural en los mercados más dinámicos a diferentes niveles.
- j. Fortalecieron la institucionalidad local, en particular la del gobierno, sin crear estructuras paralelas. La autonomía política, económica y administrativa de estas instancias es clave para desarrollar políticas públicas.
- k. Impulsaron de diversas maneras una cultura territorial emprendedora.

2.4.4. POLÍTICAS PÚBLICAS EN DESARROLLO ECONÓMICO TERRITORIAL Y TIPOS DE TERRITORIOS

Un territorio es entendido como un espacio con características sociales, económicas, culturales y ambientales más o menos homogéneas, donde se producen y reproducen relaciones sociales, de producción, comercialización y de identidad ciudadana. Un espacio que facilita la articulación y complementariedad de las actividades económicas.

Uno de los mayores aprendizajes en las políticas públicas para el DET es que cada espacio local, a partir de sus propios desafíos, recursos, institucionalidades preexistentes, cultura, actores, dinámica económica y proceso de descentralización, debe diseñar sus políticas, con sus respectivas estrategias, programas, forma organizativa-institucional, instrumentos y sistemas de monitoreo y evaluación.

No hay recetas para el DET de un lugar determinado, esto no quiere decir que todos deben partir de cero, sino que cada territorio debe desarrollar la capacidad de extraer aprendizajes de otras experiencias, revisar los instrumentos utilizados y diseñarlos de acuerdo a su realidad o adaptándolos a ella.

Para fines operativos y de diseño inicial de políticas, es importante iniciar la promoción en los espacios con una fuerte identidad.

Existen diversas formas de configurar los tipos de territorios. Para el estudio utilizaremos los aportes que presentan Schejtman y Berdegú (2003):

- a) **Territorios tipo I:** con avance en su transformación productiva y fortaleza institucional que permiten grados razonables de concertación e inclusión social.
- b) **Territorios tipo II:** con significativo crecimiento económico o gran potencial para hacerlo, pero con pocos impactos en el desarrollo local, particularmente en los sectores pobres.
- c) **Territorios tipo III:** aquellos con identidad fuerte, desarrollo institucional apreciable, pero con escasas opciones económicas endógenas capaces de llevar adelante procesos sostenidos de reducción de la pobreza.

En esta categoría se encuentra un buen porcentaje de territorios de los Andes, con comunidades campesinas fuertes, que juegan un papel importante para facilitar la supervivencia de la población en una economía deprimida, basada en la agricultura de autoconsumo.

- d) **Territorios tipo IV:** en franco proceso de desestructuración social, con economías deprimidas que, además, no cuentan con organizaciones fuertes que les facilite la supervivencia. Muchas regiones azotadas por la violencia social o la “violencia del olvido” están en este segmento.

Las políticas públicas deberían utilizar instrumentos que faciliten no solo el crecimiento, sino el DET. Esto quiere decir que sean capaces de generar riqueza económica inclusiva así como riqueza social, a través de la mejora del tejido institucional, el desarrollo social y el ejercicio de ciudadanía.

Como se puede colegir, cada tipo de territorio requiere opciones de políticas públicas diferenciadas que tomen en cuenta sus particularidades.

Para el **territorio tipo II**, cuya característica más relevante es que tiene crecimiento económico o potencial significativo para

crecer, pero su desarrollo territorial no logra efectos en amplios sectores de la población, es importante iniciar la política de promoción con el fortalecimiento de la institucionalidad local, mejorar la gobernabilidad en el territorio, organizar a los pequeños y medianos productores, y sensibilizar a las empresas que no cuentan con políticas de responsabilidad social.

En estos territorios es necesario que se desarrollen diagnósticos participativos en cadenas productivas con potencial competitivo.

Esos procesos permiten conocimiento mutuo, generan confianza y fortalecen a las organizaciones, condición previa a la realización de planes estratégicos con visión territorial. Una política de recaudación fiscal eficiente puede contribuir a una redistribución de la riqueza. Las acciones de simplificación administrativa que, por una parte, permitan la formalización de las empresas y, por otra, construyan relaciones de confianza entre la autoridad local y los actores económicos, son importantes.

El **territorio tipo III** tiene como característica principal contar con institucionalidad tradicional fuerte (por ejemplo, comunidades campesinas), pero con grandes restricciones para el desarrollo económico, con producción orientada al autoconsumo, con nulos o escasos niveles de acumulación. Son escenarios que demandan grandes desafíos a los diseñadores de políticas públicas nacionales y locales. Los niveles de pobreza hacen difícil plantear estrategias de crecimiento del mercado interno.

El **territorio tipo IV** cuenta, por un lado, con grandes restricciones naturales para el desarrollo económico, y, por otro, con una marcada fragilidad organizativa e institucional. Son las zonas expulsoras de población. Las políticas públicas iniciales deben estar orientadas a lograr espacios mínimos de gobernabilidad local, fortaleciendo las instituciones estatales,

las organizaciones sociales, los espacios de encuentro entre éstas a través de la concertación social (que es diferente a la concertación público-privada orientada al DET). En la parte económica, las políticas iniciales deben estar orientadas a lograr la seguridad alimentaria de la población; mientras ello no se logre, las políticas de apoyo social son claves. En muchos territorios es una buena opción identificar actividades no agropecuarias para promover su implementación.

2.4.5. ACCIONES DE POLÍTICA CLAVE PARA MEJORAR LOS TIPOS DE TERRITORIOS

Para mejorar las características de los tipos de territorios e impulsar el desarrollo económico, según Schejtman y Berdegué (2003) se diseñaron algunas acciones de políticas clave:

- a. Descubrir las oportunidades que les brinda el entorno mediato e inmediato y evaluar internamente sus posibilidades para ver cómo las aprovechan mejor.
- b. Acondicionar el territorio con inversiones en carreteras, electricidad, saneamiento, obras de riego, de comercialización, infraestructura urbana, que son las que demandan mayores recursos.
- c. Fomentar la productividad mejorando las capacidades productivas, organizativas, comerciales, de asociatividad de los productores mediante la asistencia técnica y capacitación.
- d. Mejorar el saber hacer en todo nivel (mediano y largo plazo).

Un desafío en estos espacios es hacer complementario de desarrollo social con las de DET. Una política que se está implementando crecientemente, con relativo éxito en varios países, es lograr que los productores excedentarios del territorio sean los que provean a los programas sociales.

2.5. SISTEMA DE HIPÓTESIS

2.5.1. HIPÓTESIS GENERAL

Ho: La gestión de políticas no tiene impacto positivo en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla 2015-2018.

Hi: La gestión de políticas tiene impacto positivo en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla 2015-2018.

2.5.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

Hi₁: La gestión de políticas efectivas contribuye al desarrollo económico productivo del Distrito de Quivilla 2015-2018.

Hi₂: La gestión de políticas efectivas mejora el transporte y movilidad en el Distrito de Quivilla 2015-2018.

Hi₃: La gestión de políticas efectivas contribuye a mejorar el hábitat y saneamiento del Distrito de Quivilla 2015-2018.

Hi₄: La gestión de políticas efectivas contribuye al fortalecimiento institucional del Distrito de Quivilla 2015-2018.

Hi₅: La gestión de políticas efectivas mejora el ordenamiento territorial del distrito de Quivilla 2015-2018.

Hi₆: La gestión de políticas efectivas mejora la gestión ambiental del Distrito de Quivilla 2015-2018.

Hi₇: La gestión de políticas efectivas mejora la inclusión económica y social en el Distrito de Quivilla 2015-2018.

Hi₈: La gestión de políticas competitivas mejora los factores de producción en la agricultura, ganadería y turismo del Distrito de Quivilla 2015-2018.

Hi9: La gestión de políticas competitivas mejora las condiciones de la oferta y la demanda en la agricultura, ganadería y el turismo del Distrito de Quivilla 2015-2018.

Hi10: La gestión de políticas competitivas mejora las industrias y servicios auxiliares en la agricultura, ganadería y el turismo del Distrito de Quivilla 2015-2018.

Hi11: La gestión de políticas competitivas mejora la estrategia, estructura del sector y competencias en la agricultura, ganadería y el turismo del Distrito de Quivilla 2015-2018.

Hi12: La gestión de políticas competitivas mejora el papel del gobierno en la agricultura, ganadería y el turismo del Distrito de Quivilla 2015-2018.

Hi13: La gestión de políticas competitivas contribuye a lidiar con los factores aleatorios en la agricultura, ganadería y el turismo del Distrito de Quivilla 2015-2018.

Hi14: La gestión de políticas en proyectos y programas contribuyen a su elaboración y ejecución en los sectores de agricultura, ganadería y el turismo del Distrito de Quivilla 2015-2018.

2.6. SISTEMA DE VARIABLES

2.6.1. VARIABLE DEPENDIENTE

Efectividad de la Gestión

2.6.2. VARIABLE INDEPENDIENTE

Impacto de la gestión de políticas

2.7. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE	DIMENSION		TIPO DE VARIABLE	INDICADOR	ESCALA DE MEDICIÓN
VARIABLE DEPENDIENTE					
	Efectividad de la Gestión	Desarrollo económico productivo	Cuantitativo	<ul style="list-style-type: none"> • N° de MIPYMES creadas. • % de crecimiento del valor agregado bruto con respecto a los años anteriores. • Superficie de Infraestructura de comercialización por habitante. • N° de desempleados capacitados 	De razón o proporción
		Transporte y movilidad	Cuantitativo	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad vehicular de transporte público por habitante. • Razón de accidentes de tránsito reportados 	De razón o proporción
		Hábitat y saneamiento	Cuantitativo	<ul style="list-style-type: none"> • % de predios con medidor de agua • % de predios con acceso a red pública de agua potable. • % de establecimientos de salud con servicios de alcantarillado y agua potable. • % de viviendas con acceso a la red de alcantarillado público. • • Volumen de agua potable disponible por 	De razón o proporción

Desarrollo Económico				habitante	
		Fortalecimiento o institucional	Cuantitativo	<ul style="list-style-type: none"> • % de ejecución presupuestaria • % de ingresos propios con respecto al total • % de servidores públicos capacitados • % de incremento de recaudación tributaria • N° de proyectos de desarrollo elaborados 	De razón o proporción
		Ordenamiento territorial	Cuantitativo	<ul style="list-style-type: none"> • % de superficie registrada en catastros municipales. • N° de hogares con vivienda propia • N° de predios regularizados y titularizados 	De razón o proporción
		Gestión ambiental	Cuantitativo	<ul style="list-style-type: none"> • % de predios con servicio de recolección de basura. • Superficie de áreas verdes de acceso público por habitante. • N° de hectáreas reforestadas • % de desechos sólidos procesados en el relleno sanitario o botadero municipal 	De razón o proporción

				<ul style="list-style-type: none"> • % de desechos sólidos reciclados en planta municipal. 	
		Inclusión económica y social	Cuantitativo	<ul style="list-style-type: none"> • % de edificios pertenecientes a la autoridad local accesibles para discapacitados. • % de personal de minorías étnicas • N° de beneficiarios de programas sociales. • % de alumnos que se emplean después de finalizar los cursos de capacitación. • % de delitos aclarados de violencia familiar/delitos denunciados de violencia familiar 	De razón o proporción
		Factores de producción	Cuantitativo	<ul style="list-style-type: none"> • % de mano de obra • Condiciones naturales: suelo y recursos turísticos. • Disponibilidad y dedicación a la producción • Calidad de la infraestructura productiva • Capital disponible de los productores • % de tecnología implementada • Calidad de la organización interna de las actividades productivas • % de la oferta y acceso a capacitación 	De razón o proporción
		Condiciones de la oferta y	Cuantitativo	<ul style="list-style-type: none"> • Calidad de los productos en el mercado • Diversidad de productos 	

Competitividad del Sector de agricultura, ganadería y turismo	la demanda		<ul style="list-style-type: none"> • Crédito de instituciones accesibles para los productores • Volumen de producción en el mercado • Costos de producción • Costos en el mercado • Demanda de los productos en los centros de consumo. 	De razón o proporción
	Industrias y servicios auxiliares	Cuantitativo	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a insumos por los productores • N° de herramientas para los servicios necesarios • Investigación y tecnologías de nuevos conocimientos • Centros de transformación de los productos • Intermediación de acceso al mercado 	De razón o proporción
	Estrategias, estructura del sector y competencias	Cuantitativo	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia del sector • Estructura interna • Competencia desde el punto de vista territorial • Coordinación/cooperación entre los miembros 	De razón o proporción
	Papel del gobierno	Cuantitativo	<ul style="list-style-type: none"> • A nivel nacional • A nivel regional • A nivel local 	De razón o proporción
	Factores aleatorios	Cuantitativo	<ul style="list-style-type: none"> • Clima favorable 	De razón o proporción

				<ul style="list-style-type: none"> • Ambiente de la paz social • Control de plagas • Actividad minera como amenaza o situación de riesgo 	
	Proyectos y programas	En agricultura	Cuantitativo	<ul style="list-style-type: none"> • N° de proyectos elaborados • N° de proyectos ejecutados 	De razón o proporción
		En ganadería	Cuantitativo	<ul style="list-style-type: none"> • N° de proyectos elaborados • N° de ejecutados 	De razón o proporción
		En turismo	Cuantitativo	<ul style="list-style-type: none"> • N° de proyectos elaborados • N° de ejecutados 	De razón o proporción
VARIABLE INDEPENDIENTE					
Impacto de la gestión de políticas	Gestión efectiva		Cualitativo	<ul style="list-style-type: none"> • % de efectividad de la gestión 	De razón o proporción
	Gestión competitiva en los sectores agricultura, ganadería y turismo.		Cualitativo	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de competitividad de las principales actividades 	Ordinal
	Gestión de proyectos y programas		Cualitativo	<ul style="list-style-type: none"> • % de proyectos elaborados • % de proyectos ejecutados 	De razón o proporción

2.8. DEFINICIÓN OPERACIONAL DE LAS PALABRAS CLAVES

- **Qué es desarrollo.** Según Vázquez (2011), se considera que el desarrollo es un proceso sostenible de crecimiento y cambio estructural en el que las comunidades locales están comprometidas por su interés en aumentar el empleo, reducir la pobreza, mejorar el nivel de vida de la población y satisfacer las necesidades y demandas de los ciudadanos.
- **El desarrollo local.** Winchester y Gallicchio (2004), conciben el desarrollo local como una estrategia que permite lograr el desarrollo económico de un país, localidad o comunidad, que responde a una meta clave del “desarrollo social donde las personas y los colectivos sean capaces de moldear sus propios procesos – y proyectos – de desarrollo y que se hagan activos en éstos”, de ese modo brindar respuestas a las necesidades insatisfechas de la población y mejorar su calidad de vida.

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Supo, indica que nuestro estudio cumple con la siguiente clasificación:

Según la intervención del investigador en el fenómeno que estudia, fue un estudio de tipo **observacional-comparativo** porque el investigador no intervino en los resultados del estudio.

Según el número de ocasiones en que se mide la variable de interés, fue un estudio de tipo **transversal**, porque las variables de interés fueron medidas en una sola oportunidad o en un solo momento.

Según la planificación de la toma de datos, fue de tipo **retrospectivo**, retrospectivo, porque la información se recogió de registros donde el investigador no tuvo participación, y prospectivo, porque la información se recogió desde la perspectiva de los actores locales y a través de un conversatorio con ellos.

3.1.1. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

Según Sampieri (2010), el enfoque del estudio fue **cuantitativo**, porque se realizó mediciones numéricas de las variables de interés; y a través del método científico se obtuvo conclusiones generales a partir de premisas particulares; es decir se observó el impacto de la gestión de políticas, observando y registrando los hechos, para luego describirlas particularmente, y arribar a conclusiones importantes a través del análisis estadístico.

3.1.2. ALCANCE O NIVEL DE INVESTIGACIÓN

Supo (2013), indica que el estudio cumple con la clasificación de nivel **aplicativo**, porque su finalidad fue mejorar el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla en función a la gestión de políticas.

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1. POBLACIÓN

Para identificar los **indicadores de efectividad de gestión**, la población estuvo conformada por los documentos de gestión registrada en los periodos 2011-2014 y los años 2015-2018 en la municipalidad del Distrito de Quivilla.

Para identificar los **indicadores de competitividad** por sector, la población estuvo conformada por los actores económicos de los sectores priorizados (agricultura, ganadería y turismo) del distrito de Quivilla, que fue en total 310 para el sector agricultura, 30 para el sector ganadería y 30 par

a el sector turismo.

Para evaluar los **proyectos** elaborados y ejecutados en el Distrito de Quivilla que contribuyeron al desarrollo económico local, se revisó los proyectos de inversión pública durante los periodos 2011-2014 y durante los años 2015 al 2018.

3.2.2. MUESTRA

Se trabajó con toda la población, es decir una población muestral, realizando un análisis completo tanto de los indicadores de efectividad, de competitividad y de los proyectos desarrollados en el Distrito de Quivilla.

El muestreo fue no probabilístico por conveniencia, según criterio del investigador.

3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

- **Ficha de identificación de indicadores de efectividad de gestión**, la misma que sirvió para identificar los indicadores de efectividad como el fomento productivo, transporte y movilidad, hábitat y saneamiento, fortalecimiento institucional, ordenamiento

territorial, gestión ambiental e inclusión económica y social. El instrumento consta de 29 ítems que evalúan la efectividad de la gestión en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla antes y durante el año 2015 al 2018. **(Anexo 01)**

- **Ficha de identificación de indicadores de competitividad por sector**, con el cual se identificó los indicadores de competitividad en los sectores de agricultura, ganadería y turismo, considerando a los factores de producción, las condiciones de la oferta y la demanda, las industrias y servicios auxiliares, la estrategia, estructura del sector y competencias, papel del gobierno y factores aleatorios. Finalmente se midió el índice de competitividad antes y durante el año 2015 al 2018. Además se completó la información con un análisis cualitativo desde la perspectiva de los actores clave del DEL. El instrumento consta de 31 ítems que miden la competitividad de los sectores mencionados. **(Anexo 02)**
- **Ficha de identificación de proyectos**, permitió identificar los proyectos y programas elaborados y ejecutados en los sectores agricultura, ganadería y turismo antes y durante el año 2015 al 2018. **(Anexo 03)**

3.4. TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

3.4.1. PLAN DE ACTIVIDADES

- Se pidió la autorización respectiva a la Gerencia Municipal del Distrito de Quivilla y a los actores económicos para recolectar la información necesaria para el estudio.
- Se capacitó al personal que se encargó de administrar los instrumentos de recolección de datos (encuestadores).
- El proceso de recolección de datos se realizó durante los meses de agosto a octubre.

- Antes de la aplicación de los instrumentos de recolección de datos, se aplicó el consentimiento informado a los actores económicos.
- Se aplicó la ficha de identificación de indicadores de efectividad de gestión, revisando los documentos que se encontraron en la Municipalidad de Quivilla.
- Se aplicó la ficha de identificación de indicadores de competitividad por sector, a través de un conversatorio con los actores locales de los sectores de agricultura, ganadería y turismo.
- Se aplicó la ficha de identificación de proyectos, a través de la revisión de los documentos de los proyectos de inversión pública.
- Posterior a la aplicación de la encuesta se realizó el control de calidad de cada uno de los instrumentos, para proceder al procesamiento de los datos a través del programa SPSS para Windows versión 21.

3.4.2. INTERPRETACIÓN DE DATOS Y RESULTADOS

Para realizar la interpretación, presentación de datos y los resultados, se procedió a través de las siguientes fases:

Revisión de los datos, donde se examinó en forma crítica cada uno de los formularios utilizados y control de calidad.

Codificación de los datos. Se realizó la codificación en la etapa de recolección de datos, transformándose en códigos numéricos de acuerdo a las respuestas esperadas en los formularios respectivos, según las variables del estudio.

Clasificación de los datos, Se realizó de acuerdo a las variables de forma categórica, numérica y ordinal.

Presentación de datos. Se presentó los datos en tablas académicas y en gráficos de las variables en estudio.

3.4.3. ANÁLISIS Y DATOS, PRUEBA DE HIPÓTESIS

- **Análisis Descriptivo:**

Se efectuó el análisis descriptivo de cada una de las variables determinando medidas de tendencia central y dispersión para las variables cuantitativas y de proporciones para las variables nominales o categóricas. Además se realizó el análisis de indicadores que definen el desarrollo económico local.

- **Análisis Inferencial:**

Para evaluar las variables cuantitativas, los indicadores de efectividad de gestión y de competitividad antes y durante los años 2015 al 2018, se utilizó la prueba T de Student (t) y evidenciar las diferencias de los indicadores de gestión.

El nivel de confianza que se consideró fue del 95% y el análisis estadístico se realizó a través del paquete SPSS versión 21 para Windows.

3.4.4. VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS

La confiabilidad de los indicadores de competitividad, se realizó en base al modelo diseñado por Porter (1991) la cual tiene alta confiabilidad en su modelo de Diamante.

La confiabilidad de los indicadores de efectividad de gestión, se realizó en los estudios de Cobeña (2016), el cual alcanzó un 80% de solidez en la confiabilidad.

La confiabilidad de la evaluación de los proyectos se realizó en el estudio elaborado por la Escuela Mayor de Gestión Municipal (2007) ejecutado por el Consorcio de Investigación Económico Social CIES, con la participación de la Agencia Belga de Desarrollo CTB y la Agencia Peruana de Cooperación Internacional APCI.

Asimismo, se realizó la validez de constructo a través del juicio de expertos (4) quienes aportaron positivamente a mejorar cada una de las preguntas redactadas. **(Anexo 05)**

3.4.5. ASPECTOS ÉTICOS.

Consentimiento informado. Se utilizó el consentimiento informado para pedir autorización a los actores económicos e identificar los indicadores de competitividad por sector. En este documento se puso en claro los objetivos que se esperan lograr con su participación, y la libertad que tuvieron de quedarse o abandonar el estudio en cualquier momento. **(Anexo 04).**

CAPITULO IV

RESULTADOS

4.1. ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LOS RESULTADOS

4.1.1. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE EFECTIVIDAD DE GESTIÓN

Tabla 1. Análisis de los indicadores del área de fomento productivo para evaluar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla 2015-2018.

Fomento productivo	2011- 2014		2015-2018	
	Indicadores presentes		Indicadores presentes	
	Nº	%	Nº	%
Número de MIPYMES creadas.	0	0,0	0	0,0
Crecimiento del valor agregado bruto con respecto a los años anteriores.	0	0,0	0,05	5,0
Superficie de Infraestructura de comercialización por habitante.	0,49	0,04	0,88	0,08
Número de desempleados capacitados	0	0,0	80	20,0

Fuente: Ficha de evaluación de indicadores de efectividad de la gestión. (Anexo 01)

Respecto al área del fomento productivo, el trabajo ha sido mínimo, ya que, sólo se observa un crecimiento del valor agregado de 5% (0,05) en el periodo actual del 2015-2018. Considerando una población de 3,035 habitantes, la superficie de comercialización por habitante en el periodo del 2011 al 2014 fue de 0,49 m² por habitante; mientras que para el periodo 2015-2018 aumentó hasta 0,88 m² por habitante considerando una población de 3 277.

Referente al número de desempleados capacitados en el periodo de 2011-2014, no se evidenció capacitación alguna; mientras que el periodo 2015-2018, se capacitó al 20% (80) personas en temas agrícolas, en turismo y gastronomía.

Tabla 2. Análisis de la efectividad de los indicadores del área de fomento productivo para evaluar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla 2015-2018.

Fomento Productivo	Si=25%					No= 0%				
	2011- 2014					2015-2018				
	Medible	Coherente	Existe información	Personal y tecnología suficiente para	Funcionalidad	Medible	Coherente	Existe información	Personal y tecnología suficiente para	Funcionalidad
Número de MIPYMES creadas.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Porcentaje de crecimiento del valor agregado bruto con respecto a los años anteriores.	0	0	0	0	0	25	25	0	0	50
Superficie de Infraestructura de comercialización por habitante.	25	25	25	25	100	25	25	25	25	100
Número de desempleados capacitados	0	0	0	0	0	25	25	25	25	100
TOTAL	6,3	6,3	6,3	6,3	25	19	19	13	13	62,5

Fuente: Ficha de evaluación de indicadores de efectividad de la gestión. (Anexo 01)

Respecto al análisis de la efectividad de indicadores del área de fomento productivo, se evidenció que, la funcionalidad del porcentaje del valor agregado en el periodo 2011-2014 fue 0%; mientras que, la funcionalidad en el periodo 2015-2018 fue de 50%. En cuanto a la funcionalidad de la superficie de la infraestructura de comercialización por habitante, en el periodo 2011-2014 y el periodo 2015-2018 fue 100% respectivamente.

Referente al número de desempleados capacitados, la funcionalidad en el periodo 2011-2014 fue 0%; mientras que, la funcionalidad en el periodo 2015-2018 fue del 100%.

La funcionalidad total del área de fomento productivo en el periodo 2011-2014 fue de 25%; mientras que la funcionalidad en el periodo 2015-2018 fue del 62,5%, lo que indica que, la efectividad del área de fomento productivo no alcanzó al 100% de funcionalidad.

Tabla 3. Análisis de los indicadores del área de transporte y movilidad para evaluar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla 2015-2018.

Transporte y movilidad	2011- 2014		2015-2018	
	Indicadores presentes		Indicadores presentes	
	Nº	%	Nº	%
Capacidad vehicular de transporte público (buses, taxis y otros medios de transporte público).	1	100,0	7	100,0
Razón de accidentes de tránsito reportados por habitante.	0	0,0	2	100,0

Fuente: Ficha de evaluación de indicadores de efectividad de la gestión. (Anexo 01)

Respecto a los indicadores del área de transporte y movilidad, se evidenció que, la capacidad vehicular de transporte público en el periodo del 2011-2014 fue de un vehículo minivan ruta Quivilla-La Unión con servicios diarios; mientras que para el periodo 2015-2018 se evidenció un aumento, se contó con 7 vehículos entre taxis, minivans y camionetas en las rutas Quivilla- La Unión y Quivilla-Llata, además de encontrarse disponibles para cualquier ruta según demanda. Por tanto, la capacidad vehicular fue de 0,002 por habitante.

En cuanto a la razón de accidentes de tránsito reportados, en el periodo de 2011-2014 no se reportaron accidentes de tránsito; mientras que, para el año 2015-2018 se registraron 2 accidentes, por lo que la razón de accidentes es de 0,66 por cada 1000 habitantes.

Tabla 4. Análisis de efectividad de los indicadores del área de transporte y movilidad para evaluar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla 2015-2018.

Transporte y movilidad	Si=25%					No= 0%				
	2011- 2014					2015-2018				
	Medible	Coherente	Existe información Personal y tecnología suficiente para	Funcionalidad		Medible	Coherente	Existe información Personal y tecnología suficiente para	Funcionalidad	
Capacidad vehicular de transporte público (buses, taxis y otros medios de transporte público).	25	0	25	25	75	25	0	25	25	75
Razón de accidentes de tránsito reportados.	25	25	25	25	100	25	25	25	25	100
TOTAL	25	12,5	25	25	87,5	25	12,5	25	25	87,5

Fuente: Ficha de evaluación de indicadores de efectividad de la gestión. (Anexo 01)

Respecto al análisis de la efectividad de indicadores del área de transporte y movilidad, se evidenció que, la funcionalidad de la capacidad vehicular en el periodo 2011-2014 y 2015-2018 fue de 87,5%.

En cuanto a la funcionalidad de la razón de accidentes de tránsito reportados, en el periodo 2011-2014 y el periodo 2015-2018 fue 100% respectivamente.

La funcionalidad total del área transporte y movilidad en el periodo 2011-2014 y 2015-2018 fue de 87,5%; apreciando que, la efectividad del área de transporte y movilidad no alcanzó al 100% de funcionalidad.

Tabla 5. Análisis de los indicadores del área de hábitat y saneamiento para evaluar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla 2015-2018.

Hábitat y saneamiento	2011- 2014		2015-2018	
	Indicadores Presentes		Indicadores presentes	
	Nº	%	Nº	%
Porcentaje de predios con medidor de agua	0	0,0	0	0,0
Porcentaje de predios con acceso a red pública de agua potable.	141	70,0	161	80,0
Porcentaje de establecimientos de salud con servicios de alcantarillado y agua potable.	1	100,0	1	100,0
Porcentaje de viviendas con acceso a la red de alcantarillado público.	141	70,0	161	80,0
Volumen de agua potable disponible por habitante.	0,019	100,0	0,077	100,0

Fuente: Ficha de evaluación de indicadores de efectividad de la gestión. (Anexo 01)

Respecto a los indicadores del área de hábitat y saneamiento, se evidenció que, no existen predios con medidor de agua potable; sin embargo, en el periodo 2011-2014, hubo un 70% (141) de predios que tuvieron acceso a una red pública de agua potable y a una red de alcantarillado público; mientras que, en el periodo 2015-2018, se evidenció un aumento de beneficiarios hasta un 80% (161) que tuvieron acceso a una red pública de agua potable y a una red de alcantarillado público.

En cuanto al porcentaje de establecimientos de salud con servicios de alcantarillado y agua potable, el distrito sólo cuenta con un establecimiento de salud (MINSa) el mismo que presta servicios a toda la población, en su misma ubicación y con campañas periódicas, al inicio de la gestión y en el periodo de estudio ha contado siempre con agua potable y alcantarillado.

Sobre el volumen de agua potable disponible por habitante, en el periodo 2011-2014, se tuvo un volumen de 0,019 m³ por habitante; mientras que en el periodo 2015-2018, se experimentó un aumento en el volumen, ya que fue de 0,077 m³ por habitante.

Tabla 6. Análisis de la efectividad de los indicadores del área de hábitat y saneamiento para evaluar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla 2015-2018.

hábitat y saneamiento	Si=25%					No= 0%				
	2011- 2014					2015-2018				
	Medible	Coherente	Existe información periódica	Personal y tecnología suficiente para procesarla	Funcionalidad	Medible	Coherente	Existe información periódica	Personal y tecnología suficiente para procesarla	Funcionalidad
Porcentaje de predios con medidor de agua.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Porcentaje de predios con acceso a red pública de agua potable.	25	25	25	25	100	25	25	25	25	100
Porcentaje de establecimientos de salud con servicios de alcantarillado y agua potable.	25	25	25	25	100	25	25	25	25	100
Porcentaje de viviendas con acceso a la red de alcantarillado público.	25	25	25	25	100	25	25	25	25	100
Volumen de agua potable disponible por habitante.	25	0	25	25	75	25	0	25	25	75
TOTAL	20	15	20	20	75	20	15	20	20	75

Fuente: Ficha de evaluación de indicadores de efectividad de la gestión. (Anexo 01)

Respecto al análisis de la efectividad de indicadores del área de hábitat y saneamiento, se evidenció que, la funcionalidad de porcentaje de predios con acceso a red pública de agua potable y red de alcantarillado público en el periodo 2011-2014 y 2015-2018 fue de 75%. Sobre el porcentaje de establecimientos de salud con servicios de alcantarillado y agua potable, la funcionalidad en ambos periodos fue del 100%. En cuanto al volumen de agua potable disponible por habitante, la funcionalidad en el periodo 2011-2014 y 2015-2018 fue de 75%.

La funcionalidad total del área hábitat y saneamiento en el periodo 2011-2014 y 2015-2018 fue de 75%; lo que indica que, la efectividad del área de hábitat y saneamiento no alcanzó al 100% de funcionalidad.

Tabla 7. Análisis de los indicadores del área de fortalecimiento institucional para evaluar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla 2015-2018.

Fortalecimiento institucional	2011- 2014		2015-2018	
	Indicadores presentes		Indicadores presentes	
	Nº	%	Nº	%
Porcentaje de ejecución presupuestaria.	1 761 550	95,6	4 904 078	83,8
Porcentaje de ingresos propios con respecto al total.	7459	1,0	16254	1,0
Porcentaje de servidores públicos capacitados.	1	10,0	3	30,0
Porcentaje de incremento de recaudación tributaria.	0	0,0	0	0,0
Número proyectos de desarrollo elaborados.	6	100,0	16	100,0

Fuente: Ficha de evaluación de indicadores de efectividad de la gestión. (Anexo 01)

Respecto a este indicado, se evidenció que, para el periodo 2011-2014, el porcentaje de ejecución presupuestaria fue de 95,6% (1 761 550); mientras que, para el periodo 2015-2018, el porcentaje de ejecución presupuestaria fue de 83,8 % (4 904 078) se evidenció un aumento del presupuesto, pero no capacidad de ejecución presupuestaria.

Referente al porcentaje de ingresos propios, para el periodo 2011-2014 fue de 1% (7459) y en el periodo 2015-2018, fue de 1% (16254) y la mayor fuente de ingreso fue FONCOMUN. Sobre el porcentaje de servidores públicos capacitados, en el periodo 2011-2014, sólo fueron capacitados el 10% (1), se trató de la tesorera; mientras que, para el periodo 2015-2018, la cifra aumentó a 30% (3) servidores públicos capacitados, tratándose de, la registradora civil, la responsable de programas sociales y el gerente de infraestructura.

Respeto al número proyectos de desarrollo elaborados, para el periodo 2011-2014, sólo se elaboraron 6 proyectos, lo cual equivalía al 100%, de los cuales 1 ha sido ejecutado; mientras que, para el periodo 2015-2018, se elaboraron 18 proyectos, lo que equivale al 100%, de los cuales 2 ya se ejecutaron.

Tabla 8. Análisis de la efectividad de los indicadores del área de fortalecimiento institucional para evaluar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla 2015-2018.

Fortalecimiento institucional	Si=25%					No= 0%				
	2011- 2014					2015-2018				
	Medible	Coherente	Existe información	Personal y tecnología suficiente para	Funcionalidad	Medible	Coherente	Existe información	Personal y tecnología suficiente para	Funcionalidad
Porcentaje de ejecución presupuestaria.	25	25	25	25	100	25	25	25	25	100
Porcentaje de ingresos propios con respecto al total.	25	0	25	25	75	25	0	25	25	75
Porcentaje de servidores públicos capacitados.	25	0	25	0	50	25	0	25	25	75
Porcentaje de incremento de recaudación tributaria.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Número proyectos de desarrollo elaborados.	25	0	25	25	75	25	25	25	25	100
TOTAL	20	5	20	15	60	20	10	20	20	70

Fuente: Ficha de evaluación de indicadores de efectividad de la gestión. (Anexo 01)

En este indicador, se evidenció que en el periodo 2011-2014, el porcentaje de ejecución presupuestaria tuvo una funcionalidad de 100%; y en el periodo 2015-2018, la funcionalidad fue de 100%.

Referente a la funcionalidad del porcentaje de ingresos propios, para el periodo 2011-2014 fue de 75%; y para el periodo 2015-2018 fue de 75%. En cuanto a los servidores públicos capacitados, la funcionalidad en el periodo 2011-2014 fue de 25%; y en el periodo 2015-2018, la funcionalidad fue de 75%. Respeto al número proyectos de desarrollo elaborados, la funcionalidad para el periodo 2011-2014, fue de 75%; y para el 2015-2018, la funcionalidad fue del 100%.

La funcionalidad total del área fortalecimiento institucional en el 2011-2014, fue de 60%; y para el 2015-2018 fue de 70%; lo que indica que, la efectividad del área de fortalecimiento institucional no alcanzó al 100% de funcionalidad.

Tabla 9. Análisis de los indicadores del área de ordenamiento territorial para evaluar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla 2015-2018.

Ordenamiento territorial	2011- 2014		2015-2018	
	Indicadores presentes		Indicadores presentes	
	Nº	%	Nº	%
Porcentaje de superficie registrada en catastros municipales.	0	0,0	0	0,0
Número de hogares con vivienda propia.	190	94,5	201	100,0
Número predios regularizados y titularizados.	0	0,0	0,0	0,0

Fuente: Ficha de evaluación de indicadores de efectividad de la gestión. (Anexo 01)

Respecto a los indicadores del área de ordenamiento territorial, se evidenció que, ninguna superficie de tierras se encuentra registradas en catastros municipales; asimismo, no existe ningún predio regularizado y titularizado. Sobre el número de hogares con vivienda propia, para el periodo 2011-2014, el número de hogares con vivienda propia fue de 190, que representaba un 94,5%; mientras que, para el periodo 2015-2018, el número de hogares con vivienda propia fueron 201, que representaron el 100% del total.

Tabla 10. Análisis de la efectividad de los indicadores del área de ordenamiento territorial para evaluar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla 2015-2018.

Ordenamiento territorial	Si=25%					No= 0%				
	2011- 2014					2015-2018				
	Medible	Coherente	Existe información	Personal y tecnología suficiente para	Funcionalidad	Medible	Coherente	Existe información	Personal y tecnología suficiente para	Funcionalidad
Porcentaje de superficie registrada en catastros municipales.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Número de hogares con vivienda propia.	25	25	25	25	100	25	25	25	25	100
Número predios regularizados y titularizados.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	8,3	8,3	8,3	8,3	33,3	8,3	8,3	8,3	8,3	33,3

Fuente: Ficha de evaluación de indicadores de efectividad de la gestión. (Anexo 01)

Respecto a los indicadores de efectividad del área de ordenamiento territorial, se evidenció que el área funcional del número de hogares con vivienda propia, para el periodo 2011-2014, fue de 50%; mientras que, para el periodo 2015-2018, la funcionalidad del número de hogares con vivienda propia fue de que 100%.

La funcionalidad total del área ordenamiento territorial en el periodo 2011-2014 y para el 2015-2018, fue de 33,3%; lo que indica que, la efectividad del área de ordenamiento territorial no alcanzó al 100% de funcionalidad.

Tabla 11. Análisis de los indicadores del área de Gestión Ambiental para evaluar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla 2015-2018.

Gestión Ambiental	2011- 2014		2015-2018	
	Indicadores presentes		Indicadores presentes	
	Nº	%	Nº	%
Porcentaje de predios con servicio de recolección de basura.	0	0,0	101	50,0
Superficie de áreas verdes de acceso público por habitante.	3,1	100,0	3,1	100,0
Número de hectáreas reforestadas.	0	0,0	2	0,55
Porcentaje de desechos sólidos eliminados en botadero municipal por mes.	0	0,0	3600	50,0
Porcentaje de desechos sólidos reciclados en planta municipal	0	0,0	0	0,0

Fuente: Ficha de evaluación de indicadores de efectividad de la gestión. (Anexo 01)

Respecto a los indicadores del área de Gestión Ambiental, se evidenció que, para el periodo 2011-2014, no hubo predios con servicio de recolección de basura; mientras que, para el periodo 2015-2018, el 50% (101) de predios tuvieron servicios de recolección de basura.

En cuanto a la superficie de áreas verdes de acceso público por habitante, se evidenció que, para el periodo 2011-2014 y 2015-2018, se consideró un 3,1 cm² por habitante, considerando la plaza principal con 150 m² y estadio municipal de 10,000 m² para una población total de 3 277 habitantes.

Sobre el número de hectáreas reforestadas, para el periodo 2011-2014 no hubo; mientras que, para el 2015-2018, sólo hubo 2 hectáreas reforestadas, el cual equivale al 0,55% del total de hectáreas, donde trabajaron en la producción de plantones los mismos que se han instalado en campo definitivo en el área indicada. Sobre el porcentaje de desechos sólidos procesados en botadero municipal, para el periodo 2011-2014, no hubo botadero municipal; mientras que para el 2015-2018, se procesó el 50% (3600 kg) de desechos sólidos por mes que son eliminados en los botaderos municipales.

Tabla 12. Análisis de la efectividad de los indicadores del área de Gestión Ambiental para evaluar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla 2015-2018.

Gestión Ambiental	Si=25%					No= 0%				
	2011- 2014					2015-2018				
	Medible	Coherente	Existe información periódica	Personal y tecnología suficiente para el desarrollo	Funcionalidad	Medible	Coherente	Existe información periódica	Personal y tecnología suficiente para el desarrollo	Funcionalidad
Porcentaje de predios con servicio de recolección de basura.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Superficie de áreas verdes de acceso público por habitante.	25	0	0	0	25	25	0	0	0	25
Número de hectáreas reforestadas	0	0	0	0	0	25	0	25	25	75
Porcentaje de desechos sólidos eliminados en botadero municipal por mes.	0	0	0	0	0	25	0	0	25	50
Porcentaje de desechos sólidos reciclados en planta municipal.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	5	0	0	0	5	15	0	5	10	30,0

Fuente: Ficha de evaluación de indicadores de efectividad de la gestión. (Anexo 01)

Respecto a los indicadores de efectividad del área de Gestión Ambiental, se evidenció que, para el periodo 2011-2014 y 2015-2018, la funcionalidad de la superficie de áreas verdes de acceso público por habitante fue de 25% respectivamente. En cuanto al número de hectáreas reforestadas, la funcionalidad para el periodo 2011-2014 fue 0%; mientras que, para el 2015-2018, fue de 75%. Sobre el porcentaje de desechos sólidos procesados en botadero municipal, para el periodo 2011-2014, la funcionalidad fue de 0%; mientras que, para el 2015-2018, fue de 50%.

La funcionalidad total del área Gestión Ambiental en el periodo 2011-2014, alcanzó un 5%; y para el 2015-2018 fue de 30%; lo que indica que, la efectividad del área de Gestión Ambiental no alcanzó al 100% de funcionalidad.

Tabla 13. Análisis de los indicadores del área de Inclusión económica y social para evaluar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla 2015-2018.

Inclusión económica y social	2011- 2014		2015-2018	
	Indicadores presentes		Indicadores presentes	
	Nº	%	Nº	%
Porcentaje de edificios pertenecientes a la autoridad local accesibles para discapacitados.	0	0,0	1	100
Número de beneficiarios de programas sociales.	358	12	496	15
Porcentaje de alumnos que se emplean después de finalizar los cursos de capacitación.	0	0,0	1	5,0
Porcentaje de delitos denunciados de violencia familiar.	0	0,0	20	20,0

Fuente: Ficha de evaluación de indicadores de efectividad de la gestión. (Anexo 01)

Respecto a los indicadores del área de Inclusión económica y social, se evidenció que, para el periodo 2011-2014, no había edificios pertenecientes a la autoridad local accesibles para discapacitados; mientras que, para el periodo 2015-2018, ya había un edificio perteneciente a la autoridad local accesible para discapacitados (el Palacio Municipal).

Sobre el número de beneficiarios de programas sociales, el total de beneficiarios fue de 358 habitantes para el periodo 2011-2014, (Juntos: 57, Pensión 65: 25, Vaso de Leche: 80, Qali Warma: 196) el mismo que equivale al 12% de la población total;; mientras que para el periodo 2015-2018, aumentó el número de beneficiarios a 496 habitantes (Juntos: 83, Contigo: 24, Pensión 65: 81, Vaso de Leche: 100, Qali Warma: 208) el mismo que equivale al 15% del total de la población.

En cuanto al porcentaje de alumnos que se emplean después de finalizar los cursos de capacitación, en el periodo 2011-2014, no se empleó ninguno; pero para el 2015-2018, se empleó el 5% (1) de los alumnos después de capacitarse; considerando que en el año egresan de la secundaria 20 alumnos y el 5% da cuenta de uno sólo que accede a un empleo que por lo general se da en la aldea Bosconiana (Carpintería). Sobre el porcentaje de delitos denunciados de violencia familiar en el periodo 2011-2014, no se registró ninguno; mientras que para el periodo 2015-2018, se registró 20 casos, que equivale a 20% del total de casos, los que son datos sub prefectura distrital.

Tabla 14. Análisis de la efectividad de los indicadores del área de Gestión Ambiental para evaluar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla 2015-2018.

Inclusión económica y social	Si=25%					No= 0%				
	2011- 2014					2015-2018				
	Medible	Coherente	Existe información	Personal y tecnología suficiente para	Funcionalidad	Medible	Coherente	Existe información	Personal y tecnología suficiente para	Funcionalidad
Porcentaje de edificios pertenecientes a la autoridad local accesibles para discapacitados.	0	0	0	0	0	25	0	25	0	50
Porcentaje de personal de minorías étnicas.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Número de beneficiarios de programas sociales.	25	25	25	25	100	25	25	25	25	100
Porcentaje de alumnos que se emplean después de finalizar los cursos de capacitación.	0	0	0	0	0	25	0	0	0	25
Porcentaje de delitos aclarados de violencia familiar/delitos denunciados de violencia familiar.	0	0	0	0	0	25	0	0	0	25
TOTAL	5	5	5	5	20	20	10	15	10	40

Fuente: Ficha de evaluación de indicadores de efectividad de la gestión. (Anexo 01)

Respecto a los indicadores del área de Inclusión económica y social, se evidenció que, para el periodo 2011-2014, la funcionalidad de los edificios pertenecientes a la autoridad local accesibles para discapacitados fue 0%; mientras que, para el periodo 2015-2018, la funcionalidad mejoró a 50%.

Sobre la funcionalidad del número de beneficiarios de programas sociales, para el periodo 2011-2014 y 2015-2018 fue del 100%.

En cuanto a la funcionalidad del porcentaje de alumnos que se emplean después de finalizar los cursos de capacitación, en el periodo 2011-2014, fue de 0%; pero para el 2015-2018, fue de 25%.

Sobre la funcionalidad del porcentaje de delitos aclarados de violencia familiar/delitos denunciados de violencia familiar en el periodo 2011-2014, fue de 0%; mientras que, para el periodo 2015-2018, la funcionalidad fue de 25%.

La funcionalidad total del área de Inclusión económica y social en el periodo 2011-2014, alcanzó un 20%; y para el periodo del 2015-2018 fue de 40%; lo que indica que, la efectividad del área de Inclusión económica y social no alcanzó al 100% de funcionalidad.

Tabla 15. Análisis de los indicadores de Efectividad para evaluar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla 2015-2018.

Indicadores de efectividad	Puntaje: Si=25% No= 0%									
	2011- 2014					2015-2018				
	Medible	Coherente	Existe información periódica	Personal y tecnología suficiente para procesarlo	FUNCIONALIDAD	Medible	Coherente	Existe información periódica	Personal y tecnología suficiente para procesarlo	FUNCIONALIDAD
Fomento Productivo	6,3	6,3	6,3	6,3	25	19	19	19	19	62,5
Transporte y movilidad	25	12,5	25	25	87,5	25	12,5	25	25	87,5
Hábitat y saneamiento.	20	15	20	20	75	20	15	20	20	75
Fortalecimiento institucional	20	5	20	15	60	20	10	20	20	70
Ordenamiento territorial	8,3	8,3	8,3	8,3	33,3	8,3	8,3	8,3	8,3	33,3
Gestión Ambiental	5	0	0	0	5	15	0	5	10	30
Inclusión económica y social	5	5	5	5	20	20	10	15	10	40
TOTAL	12,8	5,7	12	11,4	43,7	21,8	10,7	16	14,9	56,9

Fuente: Ficha de evaluación de indicadores de efectividad de la gestión. (Anexo 01)

Analizando de los indicadores de efectividad de gestión en la Municipalidad de Quivilla, se evidenció que, la funcionalidad del área de fomento productivo en el periodo 2011-2014 fue de 25%; y para el periodo 2015-2018 fue del 62,5%. La funcionalidad del área transporte y movilidad en el periodo 2011-2014 y para el 2015-2018 fue de 87,5% respectivamente; la funcionalidad del área hábitat y saneamiento en el periodo 2011-2014, y el 2015-2018 fue de 75%. La funcionalidad del área fortalecimiento institucional en el periodo 2011-2014, fue de 60%; y para el 2015-2018 fue de 70%. La funcionalidad del área ordenamiento territorial en el periodo 2011-2014, y para el periodo del 2015-2018 fue de 33,3%. La funcionalidad del área Gestión Ambiental en el periodo 2011-2014, alcanzó un 5%; y para el periodo del 2015-2018 fue de 30%.

La funcionalidad del área de Inclusión económica y social en el periodo 2011-2014, alcanzó un 20%; y del 2015-2018 fue de 40%;

Sobre los indicadores la efectividad de gestión, se tiene que en el periodo la funcionalidad fue de 43,7%; mientras que para el periodo 2015-2018, la funcionalidad alcanzó un 56,9%.

4.1.2. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE COMPETITIVIDAD

Tabla 16. Factores de producción presentes en los sectores de agricultura, ganadería y turismo como indicadores de competitividad para evaluar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla 2015-2018.

Factores de producción	2011- 2014			2015-2018		
	Agricultura	Ganadería	Turismo	Agricultura	Ganadería	Turismo
Mano de obra	90	15	0	70	15	15
Condiciones naturales: suelo y recurso.	310	30	0	310	30	30
Disponibilidad y dedicación.	280	30	0	280	30	15
Infraestructura productiva.	180	0	0	180	0	0
Capital disponible de los productores.	80	5	0	50	10	10
Tecnología implementada.	0	0	0	20	0	10
Organización interna de las actividades productivas.	310	0	0	310	0	0
Oferta y acceso a capacitación.	10	3	0	30	15	15
Total	1260	83	0	1250	100	95
Promedio	157,5	10,4	0	156,3	12,5	11,9

Fuente: Ficha de identificación de indicadores de competitividad por sector. (Anexo 02)

En cuanto a la competitividad sobre los factores de producción en las principales actividades económicas, se evidenció, sobre la mano de obra, para el periodo 2011-2014, 90 agricultores mencionaron contar con mano de obra calificada en agricultura, 15 ganaderos también lo mencionaron y 15 dedicados al turismo; mientras que, para el periodo 2015 al 2018, la mano de obra en agricultura disminuyó a 70, en ganadería a 15 y en turismo aumentó a 15. Para el periodo 2011-2014, en agricultura 310 agricultores tenían suelos y recursos, y en ganadería 30 ganaderos tenían recursos y suelo; mientras que, para el periodo 2015 al 2018, en agricultura se mantuvo el suelo y los recursos en 310 agricultores, 30 ganaderos con suelos y recursos y 30 personas que tienen espacios en turismo.

Para el periodo 2011-2014, 280 agricultores tenían disponibilidad y dedicación, en agricultura y 30 dedicados a la ganadería; mientras que para el 2015-2018, 280 agricultores se mantuvieron dedicados a la agricultura; 30 dedicados a la ganadería y 15 dedicados al turismo. Para el periodo 2011-2014 y para el 2015-2018, 180 agricultores se beneficiaban de una infraestructura productiva como es un canal de regadío. Para el 2011-2014, 80 agricultores disponían de capital para trabajar en agricultura; y 5 ganaderos para trabajar en ganadería; mientras que, para el 2015-2018, disminuyó a 50 los agricultores que contaban con capital para trabajar en agricultura; 10 ganaderos con capital disponible y 10 con capital para el turismo.

Para el periodo 2011-2014, no se implementó nuevas tecnologías; mientras que para el año 2015-2018, 20 agricultores se beneficiaban de una tecnología implementada como son las carreteras que benefician al sector agricultura en el traslado de sus productos. Para el año 2011-2014 y el 2015-2018, 310 agricultores pertenecen a una organización interna de las actividades productivas. Para el 2011-2014, 10 agricultores tienen acceso a capacitación, 3 ganaderos también lo tuvieron; para el 2015-2018, 30 agricultores tuvieron acceso a capacitación en agricultura, 15 a capacitación en ganadería y 15 acceso a capacitación en turismo.

Tabla 17. Condiciones de la oferta/demanda presentes en los sectores de agricultura, ganadería y turismo como indicadores de competitividad para evaluar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla 2015-2018.

Condiciones de la oferta/demanda	2011- 2014			2015-2018		
	Agricultura	Ganadería	Turismo	Agricultura	Ganadería	Turismo
Calidad de los productos en el mercado.	20	0	0	15	0	0
Diversidad de productos.	20	0	0	15	0	0
Crédito de instituciones accesibles para los productores.	10	0	0	15	0	10
Volumen de producción en el mercado.	20	0	0	15	0	0
Costos de producción.	80	5	0	50	10	10
Costos en el mercado.	80	5	0	50	0	0
Demanda de los productos en los centros de consumo.	20	0	0	15	0	0
Total	250	10	0	175	10	20
Promedio	35,7	1,4	0	25,0	1,4	2,9

Fuente: Ficha de identificación de indicadores de competitividad por sector. (Anexo 02)

En cuanto a la competitividad sobre las condiciones de la oferta y la demanda de las principales actividades económicas, se evidenció que, para el periodo 2011-2014, 20 agricultores colocaron diversidad de productos de calidad en el mercado; sin embargo para el periodo 2015 al 2018, disminuyó a 15 agricultores que colocaron diversidad de productos de calidad en el mercado. Sobre el crédito de instituciones accesibles para los productores, para el periodo 2011-2014, 10 agricultores accedieron a créditos para mejorar su producción; y para el 2015-2018 aumentó a 15 los agricultores que accedieron. Sobre el volumen de producción en el mercado, 20 agricultores tuvieron buen volumen de producción que lo llevaron al mercado; mientras que para el periodo 2015 al 2018, disminuyó a 15 agricultores con buen volumen de producción en el mercado. Sobre el costo

de producción y mercado, para el 2011-2014, 80 agricultores cubrían los costos de producción y mercado en agricultura; 5 ganaderos lo cubrían en ganadería; mientras que, para el 2015-2018, disminuyó a 50 agricultores que cubrían los costos de producción y mercado; 10 ganaderos cubrían los costos de producción y 10 inversores cubrían los costos de producción en turismo. Sobre la demanda de los productos en los centros de consumo, para el periodo 2011-2014, 20 agricultores tenían sus productos en los centros de consumo; mientras que para el 2015-2018, sólo 15 agricultores lo tenían.

Tabla 18. Industrias y servicios auxiliares presentes en los sectores de agricultura, ganadería y turismo como indicadores de competitividad para evaluar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla 2015-2018.

Industrias y servicios auxiliares	2011- 2014			2015-2018		
	Agricultura	Ganadería	Turismo	Agricultura	Ganadería	Turismo
Acceso a insumos por los productores.	0	0	0	0	0	0
Herramientas para los servicios necesarios.	0	0	0	0	0	0
Investigación y tecnologías de nuevos conocimientos.	0	0	0	0	0	0
Centros de transformación de los productos.	0	0	0	0	0	0
Intermediación de acceso al mercado.	20	0	0	20	0	0
Total	20	0	0	20	0	0
Promedio	4	0	0	4	0	0

Fuente: Ficha de identificación de indicadores de competitividad por sector. (Anexo 02)

En cuanto a la competitividad sobre las industrias y servicios auxiliares en las principales actividades económicas, se evidenció que, para el periodo 2011-2014 y 2015-2018, 20 agricultores tenían intermediación para acceder al mercado respectivamente, a través de algunos mayoristas que llegaban al Distrito de Quivilla.

Tabla 19. Estrategia, estructura del sector y competencias presentes en los sectores de agricultura, ganadería y turismo como indicadores de competitividad para evaluar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla 2015-2018.

Estrategia, estructura del sector y competencias	2011- 2014			2015-2018		
	Agricultura	Ganadería	Turismo	Agricultura	Ganadería	Turismo
Estrategia del sector.	0	0	0	20	0	0
Estructura interna.	0	0	0	0	0	0
Competencia desde el punto de vista territorial.	0	0	0	0	0	0
Coordinación/cooperación entre los miembros.	280	0	0	280	0	10
Total	280	0	0	300	0	10
Promedio	70	0	0	75	0	2,5

Fuente: Ficha de identificación de indicadores de competitividad por sector. (Anexo 02)

En cuanto a la competitividad sobre la estrategia, estructura del sector y competencias, en las principales actividades económicas, se evidenció que, para el periodo 2015-2018, 20 agricultores mencionaron que trabajaron con estrategias del sector de agricultura. Respecto a la coordinación o cooperación entre los miembros, para el año 2011-2014, 280 agricultores trabajaban en coordinación con todos los miembros del sector agricultura y entre agricultores que producían en el distrito de Quivilla; para el año 2015-2018, se mantuvo el número de agricultores que trabajaban coordinadamente y en sector turismo, 10 inversionistas en el sector turismo trabajaban coordinadamente para el bienestar del distrito de Quivilla.

Tabla 20. Factores aleatorios presentes en los sectores de agricultura, ganadería y turismo como indicadores de competitividad para evaluar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla 2015-2018.

Factores aleatorios	2011- 2014			2015-2018		
	Agricultura	Ganadería	Turismo	Agricultura	Ganadería	Turismo
Clima favorable.	280	30	15	280	30	15
Ambiente de la paz social.	280	30	15	280	30	15
Control de plagas.	280	0	0	280	0	0
Actividad minera como amenaza o situación de riesgo.	0	0	0	0	0	0
Total	840	60	30	840	60	30
Promedio	210	15	7,5	210	15	7,5

Fuente: Ficha de identificación de indicadores de competitividad por sector. (Anexo 02)

En cuanto a la competitividad sobre los factores aleatorios, en las principales actividades económicas, se evidenció que, para el periodo 2011-2014 y el 2015-2018, 280 agricultores mencionaron que, tuvieron clima favorable, ambiente de paz social y control de plagas, y no había actividad minera como amenaza o situación de riesgo; lo mismo sucedió con 30 ganaderos, mencionaron que, tuvieron clima favorable, ambiente de paz social y control de plagas, y no había actividad minera como amenaza o situación de riesgo, en ambos periodos estudiados. Y en el turismo la situación fue parecida, 15 dedicados al turismo, mencionaron que tuvieron clima favorable y ambiente de paz social.

Tabla 21. Índice de competitividad de las principales actividades económicas para evaluar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla 2015-2018.

Índice de competitividad	2011- 2014			2015-2018		
	Agricultura	Ganadería	Turismo	Agricultura	Ganadería	Turismo
Factores de producción.	157,5	10,4	0,0	156,3	12,5	11,9
Condiciones de la oferta/demanda.	35,7	1,4	0,0	25,0	1,4	2,9
Industrias y servicios auxiliares.	4,0	0,0	0,0	4,0	0,0	0,0
Estrategia, estructura del sector y competencias.	70,0	0,0	0,0	75,0	0,0	2,5
Factores aleatorios.	210,0	15,0	7,5	210,0	15,0	7,5
Total	477,2	26,8	7,5	470,3	28,9	24,8
Índice de competitividad	95,44	5,4	1,5	94,1	5,8	5,0

Fuente: Ficha de identificación de indicadores de competitividad por sector. (Anexo 02)

En términos generales, se evidenció que el grado de competitividad de las principales actividades económicas en el distrito de Quivilla es medio, sobre una escala del 1 al 100 la actividad más competitiva, es la agricultura que alcanza un 95,44 de competitividad para el año 2011-2014 y un índice de 94,1 de competitividad para el periodo 2015-2018; le sigue la ganadería con un índice de competitividad de 5,4 para el 2011-2014 y con 5,8 para el 2015-2018; y finalmente está el turismo con un índice de competitividad de 1,5 para el periodo 2011-2014 y para el periodo 2015-2018 con un índice de 5,0 en competitividad.

4.1.3. ANÁLISIS DE PROYECTOS IMPLEMENTADOS

Tabla 22. Proyectos del sector agricultura implementados para evaluar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla 2015-2018.

En agricultura	2011- 2014		2015-2018	
	Elaborados	Ejecutados	Elaborados	Ejecutados
Instalación y mejoramiento de sistemas de riego.	0	0	1	0
Recuperación de suelos degradados con forestación y reforestación con fines de aprovechamiento y conservación.	0	0	1	1
Implementación de vías de acceso a sectores productivos.	0	0	1	1
Fortalecimiento de capacidades en gestión estratégica al pequeño y mediano productor agrícola.	0	0	1	1
Total	0	0	4	3

Fuente: Ficha de identificación de proyectos implementados. (Anexo 03)

En cuanto a los proyectos del sector agricultura implementados en el Distrito de Quivilla, se evidenció que, para el periodo 2011-2014, no hubo proyectos de ningún tipo; mientras que, para el 2015-2018, se elaboró el proyecto de instalación del servicio de agua del sistema de riego Batán - Guenay - Linda - San Martín – Yanuna. Para la recuperación de suelos degradados con forestación y reforestación con fines de aprovechamiento y conservación, se elaboró y ejecutó el proyecto de mejoramiento del servicio de producción agroforestal en las localidades de Aynan, Guenay, San cristobal, San Miguel de Yanuna, San Martín de Porrás, Jupay y Quivilla; para la implementación de vías de acceso a sectores productivos, se elaboró y ejecutó el proyecto de mejoramiento y rehabilitación del camino vecinal entre las localidades de Quivilla - San Martín de Porrás - San Miguel de Yanuna; y para el fortalecimiento de capacidades en gestión estratégica al pequeño y mediano productor agrícola, se elaboró y ejecutó el proyecto de mejoramiento de la cadena productiva agrícola de las localidades de Aynan, Guenay, San cristobal, San Miguel de Yanuna, San Martín de Porrás y Jupay, Quivilla.

Tabla 23. Proyectos del sector de ganadería implementados para evaluar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla 2015-2018.

En ganadería	2011- 2014		2015-2018	
	Elaborados	Ejecutados	Elaborados	Ejecutados
Fortalecimiento de la producción de carne de ganado vacuno.	0	0	1	1
Fortalecimiento de la producción de animales menores.	0	0	1	1
Total	0	0	2	2

Fuente: Ficha de identificación de proyectos implementados. (Anexo 03)

En cuanto a los proyectos del sector de ganadería implementados en el Distrito de Quivilla, para el periodo 2011-2014, no se elaboró ni ejecutó ningún proyecto al respecto; mientras que, para el periodo 2015-2018, en los que respecta al fortalecimiento de la producción de carne de ganado vacuno se elaboró y ejecutó un proyecto para el fortalecimiento de la producción de animales menores, que consiste en el mmejoramiento de la producción pecuaria en las localidades de Aynan, Guenay, San Cristobal, San Miguel de Yanuna, San Martín de Porras, Jupay, Quivilla.

Tabla 24. Proyectos del sector turismo implementados para evaluar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla 2015-2018.

En turismo	2011- 2014		2015-2018	
	Elaborados	Ejecutados	Elaborados	Ejecutados
Difusión de la normatividad y estándares de la calidad de los servicios a los prestadores de los servicios turísticos.	0	0	1	1
Mejoramiento de los servicios turísticos públicos de disfrute del paisaje del circuito turístico.	0	0	1	1
Instalación de servicios turísticos públicos de disfrute de los paisajes del circuito turístico.	0	0	1	1
Mejoramiento de servicios turísticos públicos de orientación y acceso del circuito turístico.	0	0	1	1
Instalación del servicio turístico público en el circuito turístico.	0	0	1	1
Promoción del destino turístico en mercados objetivos priorizando el turismo interno, fronterizo y receptivo.	0	0	1	1
Fortalecimiento de capacidades para la promoción y gestión de los recursos turísticos.	0	0	1	1
Coordinación y gestión interinstitucional para el desarrollo de la marca de los destinos de Quivilla y su posicionamiento.	0	0	1	1
Total	0	0	8	8

Fuente: Ficha de identificación de proyectos implementados. (Anexo 03)

En cuanto a los proyectos del sector turismo implementados en el Distrito de Quivilla, para el periodo 2011-2014, no se elaboró ni ejecutó ningún proyecto al respecto; mientras que para el periodo 2015-2018, respecto a difusión de la normatividad y estándares de la calidad de los servicios a los prestadores de los servicios turísticos, se elaboró y ejecutó un proyecto que consistió en charlas de sensibilización y capacitación en coordinación con la Dirección Regional de Turismo.

Sobre el mejoramiento de los servicios turísticos públicos de disfrute del paisaje del circuito turístico, y de instalación de servicios turísticos públicos de disfrute de los paisajes del circuito turístico, se elaboró y ejecutó el proyecto de Infraestructura de la municipalidad remodelado con vista al Río Marañón.

En cuanto a, la instalación de servicios turísticos públicos de disfrute de los paisajes del circuito turístico, promoción del destino turístico en mercados objetivos priorizando el turismo interno, fronterizo y receptivo y fortalecimiento de capacidades para la promoción y gestión de los recursos turísticos se realizaron proyectos de servicios de canotaje y motos acuáticas en el Río Marañón y circuito desde Tingo Chico a Quivilla, servicios de canotaje en el circuito Tingo Chico-Quivilla y motos acuáticas en el Río Marañón, personal entrenado y conocedor del circuito Tingo Chico – Quivilla y motos acuáticas en el Río Marañón, canotaje en el circuito Tingo Chico – Quivilla y motos acuáticas en el Río Marañón, promoción y difusión de canotaje en el circuito Tingo Chico – Quivilla y motos acuáticas en el Río Marañón en la localidad, localidades vecinas, capital provincial, capital regional y nacional, promoción del circuito Huánuco-Ayapiteg-Huánuco Pampa – Quivilla – Tantamayo. Y como proyecto de coordinación y gestión interinstitucional para el desarrollo de la marca de los destinos de Quivilla y su posicionamiento, se realizó campañas de difusión, sensibilización y promoción para los destinos turísticos en Quivilla y Promoción y posicionamiento de la marca “Quivilla la Villa Maravilla” en las entidades públicas de la provincia, región y a nivel nacional con apoyo del gobierno provincial de Dos de Mayo, Gobierno Regional de Huánuco e hijos residentes en Lima.

4.2. ANÁLISIS INFERENCIAL DE LOS RESULTADOS

Tabla 25. Diferencia en el promedio de la funcionalidad de los indicadores de efectividad para evaluar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla, 2011-2014 y 2015-2018.

Variable	Funcionalidad de los indicadores de efectividad		Diferencia	T de Student (t)	Valor (p)
	2011-2014	2015-2018			
Media	43,686	56,900	-13,214		
Desviación estándar	30,770	22,483	14,770	-2,367	0,050
Z (K-S)	0,539	0,536			
P- valor	0,934	0,937			

Fuente: Ficha de evaluación de indicadores de efectividad de la gestión. (Anexo 01)

Al evaluar la diferencia en el promedio de la funcionalidad de los indicadores de efectividad, se evidenció que, la diferencia de la medias de la funcionalidad de los indicadores de efectividad entre el primer y segundo periodo de gestión municipal fue de -13,214 y la diferencia de la Desviación Estándar fue de 14,770.

A través de la prueba Z, Kolmogorov-Smirnov, se evidenció que existe distribución normal, por tanto se usó la prueba t de Student, donde se demostró un valor $t=-2,367$ y $p= 0,050$, manifestando que existe diferencias estadísticamente significativas en la funcionalidad de los indicadores de efectividad en los periodos 2011-2014 y 2015-2018.

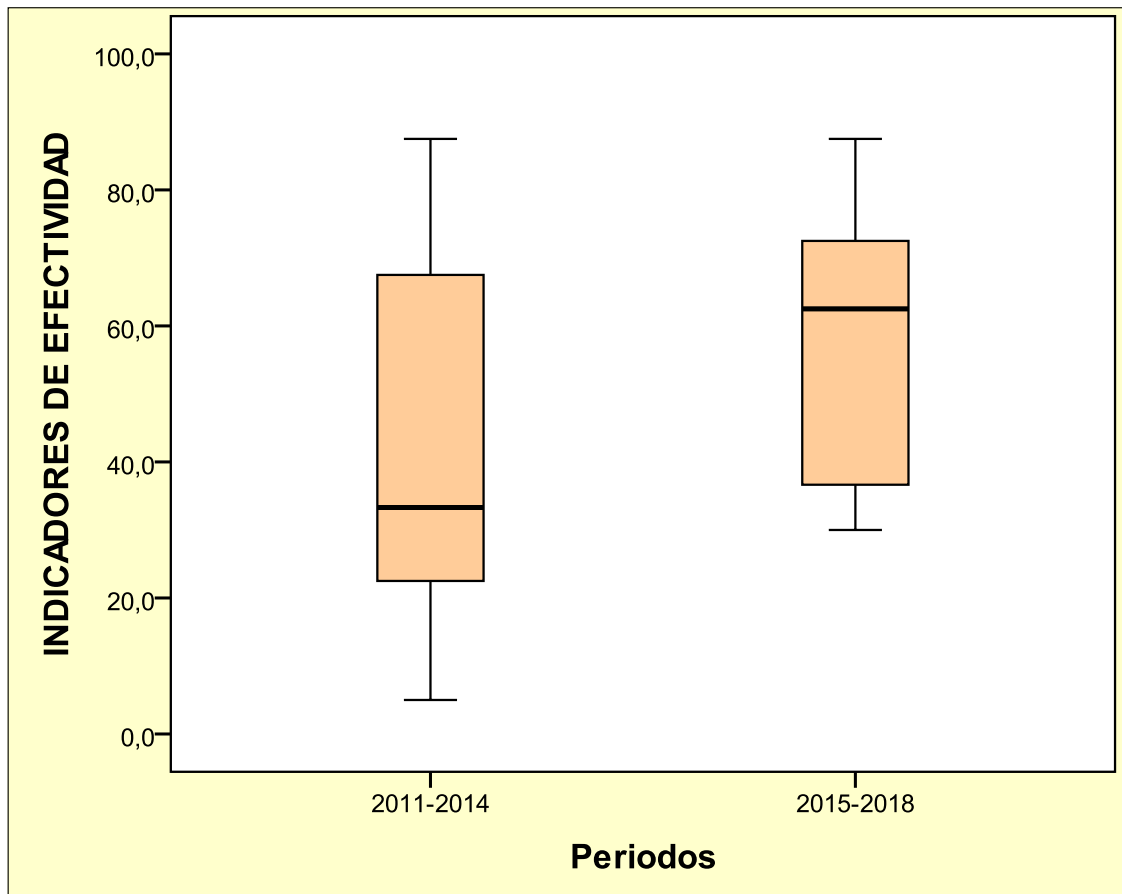


Figura 1. Diagrama de cajas y bigotes de la diferencia en el promedio de la funcionalidad de los indicadores de efectividad para evaluar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla, 2011-2014 y 2015-2018.

El diagrama de cajas y bigotes muestra que existen diferencias en los promedios, siendo que en el periodo 2011-2014 la media fue de 43,686 y para el periodo 2015-2018 fue de 56,900, y la diferencia fue de -13,214 en la funcionalidad de los indicadores de efectividad.

Tabla 26. Diferencia en el promedio de los índices de los indicadores de competitividad en el sector de agricultura para evaluar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla, 2011-2014 y 2015-2018.

Variable	Índices de los indicadores de competitividad en el sector agricultura		Diferencia	T de Student (t)	Valor (p)
	2011-2014	2015-2018			
	Media	95,440			
Desviación estándar	85,954	87,406	5,731	0,538	0,619
Z (K-S)	0,484	0,417			
P- valor	0,973	0,995			

Fuente: Ficha de identificación de indicadores de competitividad por sector. (Anexo 02)

Al evaluar la diferencia en el promedio de los índices de los indicadores de competitividad en el sector agricultura, se evidenció que, la diferencia de los índices de los indicadores de competitividad entre el primer y segundo periodo de gestión municipal fue de 1,380 y la diferencia de la Desviación Estándar fue de 5,731.

A través de la prueba Z, Kolmogorov-Smirnov, se evidenció que existe distribución normal, por tanto se usó la prueba t de Student, donde se demostró un valor $t=-0,5384$ y $p= 0,619$, manifestando que no existe diferencias estadísticamente significativas en los índices de los indicadores de competitividad en el sector agricultura en los periodos 2011-2014 y 2015-2018.

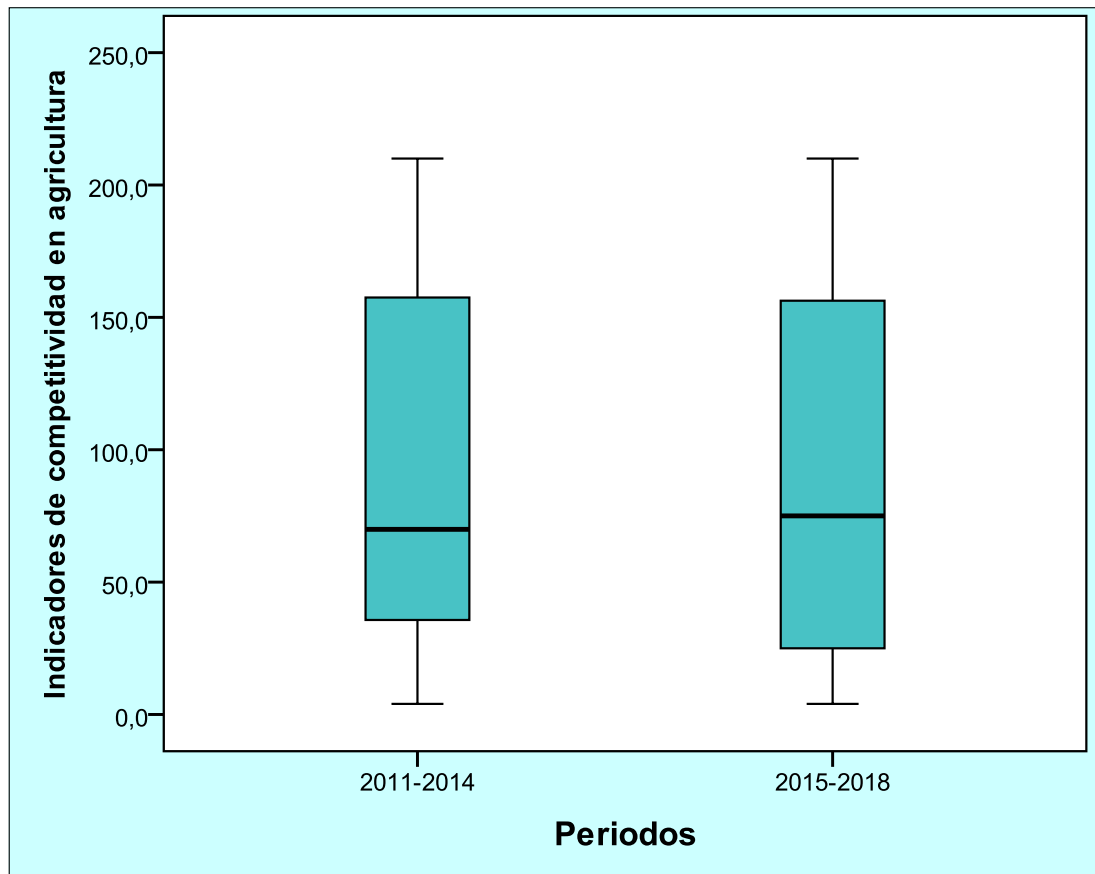


Figura 2. Diagrama de cajas y bigotes de la diferencia en el promedio del índice de los indicadores de competitividad en el sector de agricultura para evaluar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla, 2011-2014 y 2015-2018.

El diagrama de cajas y bigotes muestra que no existen diferencias en los promedios, siendo que en el periodo 2011-2014 la media fue de 95,440 y para el periodo 2015-2018 fue de 94,060, y la diferencia fue de 1,380 en el índice de los indicadores de competitividad en el sector agricultura.

Tabla 27. Diferencia en el promedio de los índices de los indicadores de competitividad en el sector de ganadería para evaluar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla, 2011-2014 y 2015-2018.

Variable	Índice de los indicadores de competitividad en el sector de ganadería		Diferencia	T de Student (t)	Valor (p)
	2011-2014	2015-2018			
Media	5,360	5,780	-0,420		
Desviación estándar	6,918	7,351	0,939	-1,000	0,374
Z (K-S)	0,708	0,725			
P- valor	0,698	0,669			

Fuente: Ficha de identificación de indicadores de competitividad por sector. (Anexo 02)

Al evaluar la diferencia en el promedio de los índices de los indicadores de competitividad en el sector ganadería, se evidenció que, la diferencia de los índices de los indicadores de competitividad entre el primer y segundo periodo de gestión municipal fue de -0,420 y la diferencia de la Desviación Estándar fue de 0,939.

A través de la prueba Z, Kolmogorov-Smirnov, se evidenció que existe distribución normal, por tanto se usó la prueba t de Student, donde se demostró un valor $t=-1,000$ y $p= 0,374$, manifestando que no existe diferencias estadísticamente significativas en los índices de los indicadores de competitividad en el sector ganadería en los periodos 2011-2014 y 2015-2018.

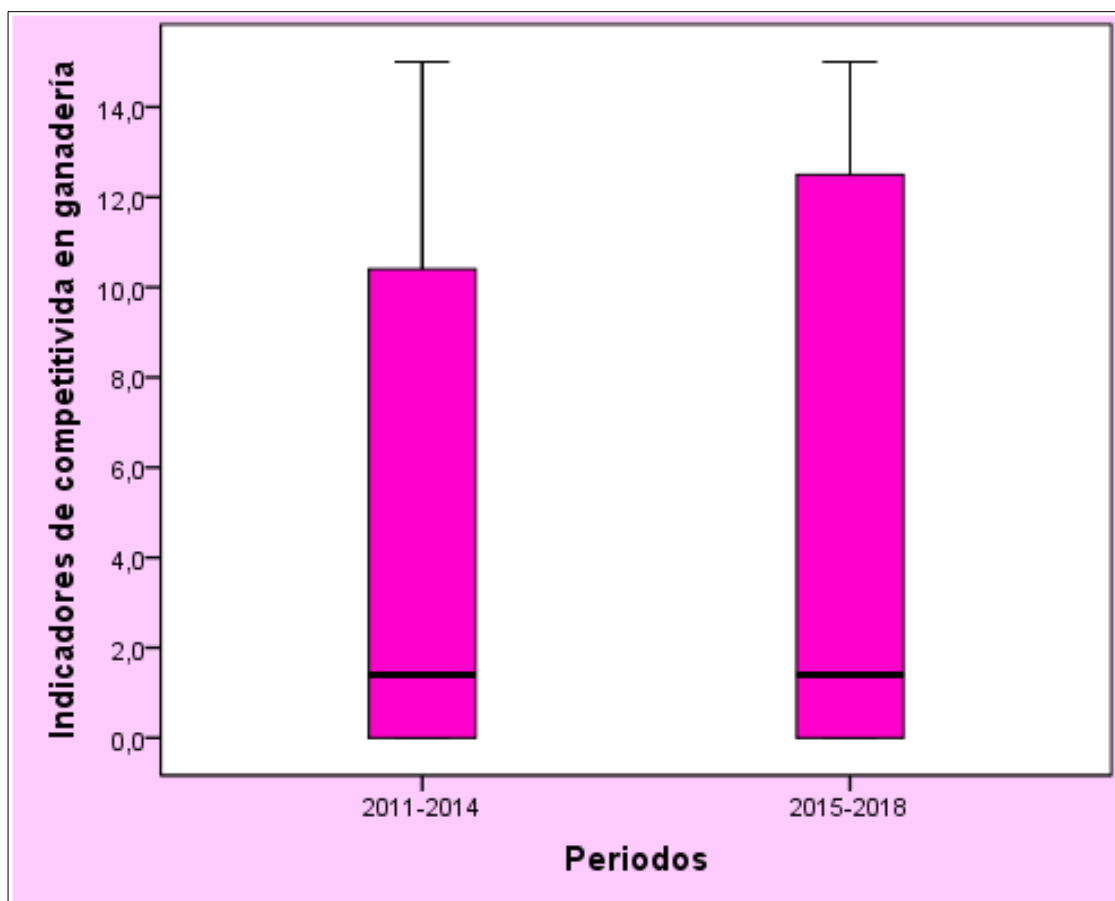


Figura 3. Diagrama de cajas y bigotes de la diferencia en el promedio del índice de los indicadores de competitividad en el sector de ganadería para evaluar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla, 2011-2014 y 2015-2018.

El diagrama de cajas y bigotes muestra que no existen diferencias en los promedios de índice de los indicadores de competitividad en el sector ganadería, siendo que en el periodo 2011-2014 la media fue de 5,360 y para el periodo 2015-2018 fue de 5,780, y la diferencia fue de -0,420 en el índice de los indicadores de competitividad en el sector ganadería.

Tabla 28. Diferencia en el promedio de los índices de los indicadores de competitividad en el sector de turismo para evaluar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla, 2011-2014 y 2015-2018.

Variable	Índice de los indicadores de competitividad en el sector turismo		Diferencia	T de Student (t)	Valor (p)
	2011-2014	2015-2018			
Media	1,500	4,960	-3,460		
Desviación estándar	3,354	4,730	4,909	-1,576	0,190
Z (K-S)	1,057	0,600			
P- valor	0,214	0,864			

Fuente: Ficha de identificación de indicadores de competitividad por sector. (Anexo 02)

Al evaluar la diferencia en el promedio de los índices de los indicadores de competitividad en el sector turismo, se evidenció que, la diferencia de los índices de los indicadores de competitividad entre el primer y segundo periodo de gestión municipal fue de -0,460 y la diferencia de la Desviación Estándar fue de 4,909.

A través de la prueba Z, Kolmogorov-Smirnov, se evidenció que existe distribución normal, por tanto se usó la prueba t de Student, donde se demostró un valor $t=-1,576$ y $p= 0,190$, manifestando que no existe diferencias estadísticamente significativas en los índices de los indicadores de competitividad en el sector ganadería en los periodos 2011-2014 y 2015-2018.

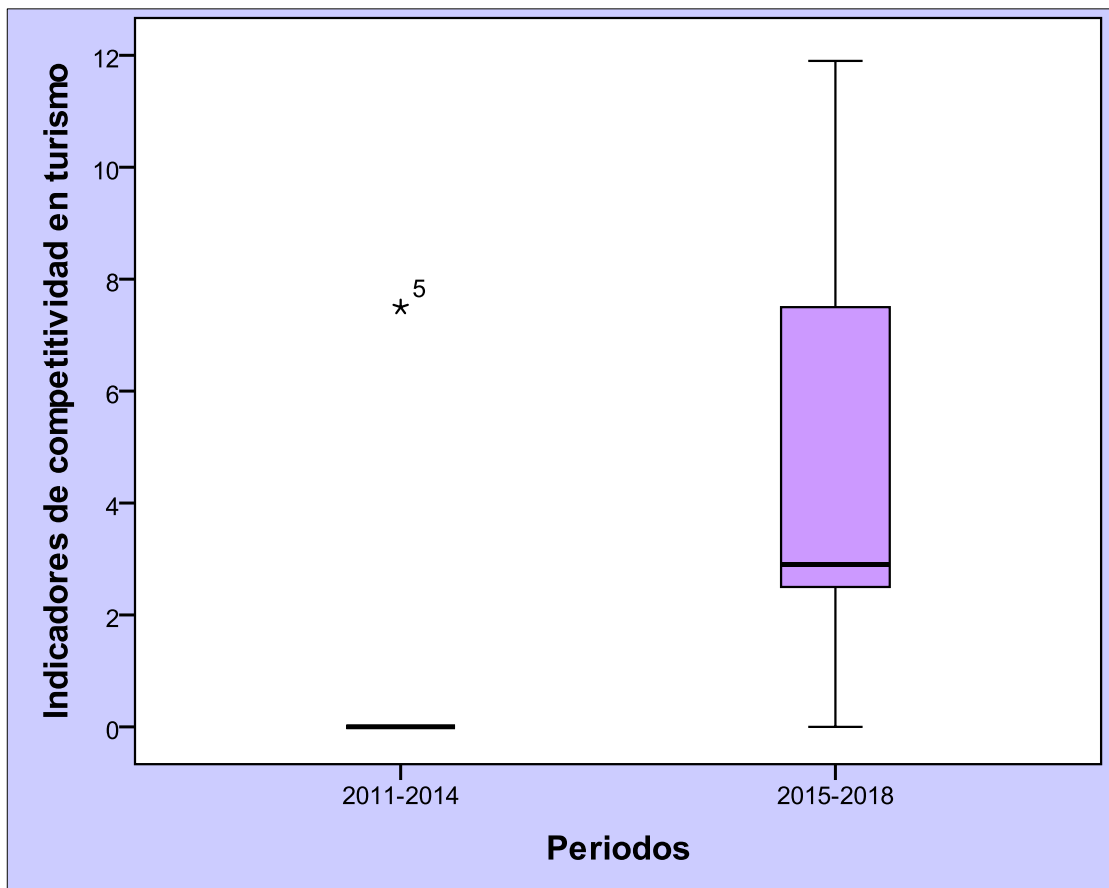


Figura 4. Diagrama de cajas y bigotes de la diferencia en el promedio del índice de los indicadores de competitividad en el sector de turismo para evaluar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del Distrito de Quivilla, 2011-2014 y 2015-2018.

El diagrama de cajas y bigotes muestra que, no existen diferencias en los promedios del índice de los indicadores de competitividad en el sector de turismo, siendo que en el periodo 2011-2014 la media fue de 1,500 y para el periodo 2015-2018 fue de 4,960, y la diferencia fue de -3,460.

CAPITULO IV

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El estudio **“Impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del distrito de Quivilla 2015-2018”** evidenció que, la funcionalidad de los indicadores de efectividad para el periodo 2011-2014 fue de 43,7 y para el periodo 2015-2018 aumentó a 56,9. De los indicadores de efectividad con mayor porcentaje, el transporte y movilidad alcanzó el 87,5%, en ambos periodos, seguido del indicador hábitat y saneamiento que alcanzó el 75% en ambos periodos, el fortalecimiento institucional, que alcanzó para el periodo 2011-2014 un 60% y para el 2015-2018 alcanzó un 70%; asimismo se evidenció la funcionalidad del fomento productivo que alcanzó para el 2011-2014 un 25% y para el 2015-2018 alcanzó un 62,5%.

De los estudios coincidentes de Cobeña (2016), los indicadores de mayor porcentaje en funcionalidad fueron, la prestación de servicios públicos, seguido de los de transporte y movilidad y los de fortaleciendo institucional. Fue notable una ausencia de indicadores sólidos y confiables en lo que respecta a desarrollo social y en desarrollo económico. Otros componentes como el desarrollo territorial, la gestión ambiental y el ordenamiento territorial, apenas apareció un indicador respectivamente.

Sobre los indicadores de competitividad, en una escala del 1 al 100, para el año 2011-2014 en el sector agricultura fue de 95,44, en el sector ganadería fue de 5,4 y en el sector turismo fue de 1,5; mientras que, para el periodo 2015-2018, en el sector agricultura disminuyó a un índice de 94,1, en el sector ganadería aumentó ligeramente a 5,8 y en el sector turismo el índice fue de 5,0.

La Escuela Mayor de Gestión Municipal (2007), encontró resultados similares, el grado de competitividad de las principales actividades económicas de la provincia de Chachapoyas fue bajo, sobre una escala del 1 al 10 la actividad más competitiva fue el turismo, que alcanzó un promedio de 3,7, le siguió la agricultura y la ganadería con 2,9 y 2,8 respectivamente. Siguiendo el orden de competitividad, la agricultura y la ganadería,

prácticamente ocuparon la misma posición (con diferencia de un decimal). La valoración de estas dos actividades fue baja, respecto a su posicionamiento en el ámbito regional y nacional. Por otro lado, gran parte de la argumentación sostenida en los talleres, respecto a la agricultura, estuvo determinada por considerarla “la actividad económica que ocupa a mayor cantidad de población” en la provincia.

Los factores con menos valoración fueron la estrategia y competencia de cada sector, no se identificó la existencia de una estrategia de desarrollo en ninguna de las tres actividades analizadas, sin embargo el sector turismo se destacó por el trabajo promocional que ha tenido el gobierno nacional y el gobierno regional, encontrándose desarticulado de las acciones locales. El factor aleatorio, concebido como el efecto de acciones orientadas a otros objetivos y muchas veces determinadas por las condiciones externas, la lectura ha sido identificar qué efectos se producen a partir de la dinámica del eje Chiclayo-Tarapoto, que finalmente impacten positivamente en estos sectores económicos.

Los factores de mayor valoración relativa, lo constituyeron los factores de producción y las condiciones de la oferta y demanda. En cuanto a los factores de producción, la debilidad más importante señalada en todos los sectores analizados lo constituyeron la organización y la valoración más fuerte estuvo relacionada con el desarrollo histórico de estas actividades económicas, como el reconocimiento cultural de estas actividad y su grado de influencian en la identidad local. Finalmente encontraron una creciente demanda de productos de la zona, tanto en los atractivos turísticos como la agrícola y ganadera relacionada con prácticas naturales, y que es necesario erradicar el uso abusivo de químicos y fortalecer el cultivo orgánico, lo que incrementa la posibilidad de éxito de los productos de la provincia. En ese sentido, el sector de mayor competitividad fue el turismo, determinado por las ventajas de la creciente demanda que implica un reconocimiento a los atractivos turísticos que tiene la región.

En cuanto a los proyectos implementados, en el periodo 2011-2014, en el sector agricultura, ganadería y turismo no hubo proyectos elaborado ni

ejecutados; mientras que, para el periodo 2015-2018, en agricultura se elaboraron y ejecutaron 4 proyectos; en el sector ganadería 2 proyectos y 8 proyectos en el sector turismo.

De los resultados de evaluación de los proyectos elaborados y ejecutados en la provincia de Chachapoyas, La Escuela Mayor de Gestión Municipal (2007), mostró que, entre los proyectos del sector turismo evaluados, evidenciaron que, se orienta a incrementar las capacidades de los servicios turísticos de la provincia, a través de la implementación de módulos básicos de servicios al visitante, debidamente equipados, la implementación de infraestructura turística y su equipamiento, implementación de servicios de observación y contemplación del recurso natural. En sector agricultura, se evidenció, la implementación de una Unidad Productora de Servicios con la finalidad de dotar de valor agregado a la producción orgánica, la implementación de Módulos demostrativos, con la finalidad de transferir nuevas tecnologías para elevar la producción y productividad. En el sector de la ganadería, se evidenció, el incremento de capacidades de los productores de animales menores, a través de la transferencia tecnológica e implementación de módulos básicos de producción, debidamente equipados, implementación de módulos de tratamiento primario de la carne y el incremento de las capacidades técnicas productivos de los productores lecheros de la zona con el propósito de mejorar los niveles de producción y productividad lechera a fin de generar excedentes para la comercialización, a través de la transferencia tecnológica e implementación de módulos demostrativos.

CONCLUSIONES

- La funcionalidad de los indicadores de efectividad para el periodo 2011-2014 fue de 43,7 y para el periodo 2015-2018 aumentó a 56,9. De los indicadores de efectividad con mayor porcentaje, el transporte y movilidad alcanzó el 87,5%, en ambos periodos, seguido del indicador hábitat y saneamiento que alcanzó el 75% en ambos periodos, el fortalecimiento institucional, que alcanzó para el periodo 2011-2014 un 60% y para el 2015-2018 alcanzó un 70%; asimismo se evidenció la funcionalidad del fomento productivo que alcanzó para el 2011-2014 un 25% y para el 2015-2018 alcanzó un 62,5%.
- Sobre los indicadores de competitividad, en una escala del 1 al 100, para el año 2011-2014 en el sector agricultura fue de 95,44, en el sector ganadería fue de 5,4 y en el sector turismo fue de 1,5; mientras que, para el periodo 2015-2018, en el sector agricultura disminuyó a un índice de 94,1, en el sector ganadería aumentó ligeramente a 5,8 y en el sector turismo el índice fue de 5,0.
- En cuanto a los proyectos implementados, en el periodo 2011-2014, en el sector agricultura, ganadería y turismo no hubo proyectos elaborados ni ejecutados; mientras que, para el periodo 2015-2018, en agricultura se elaboraron y ejecutaron 4 proyectos; en el sector ganadería 2 proyectos y 8 proyectos en el sector turismo.
- Se evidenció diferencias estadísticamente significativas ($t=-2,367$ y $p=0,050$) en la funcionalidad de los indicadores de efectividad en los periodos 2011-2014 y 2015-2018.
- Se demostró que no existe diferencias estadísticamente significativas en los índices de los indicadores de competitividad en el sector agricultura ($t=-0,5384$ y $p=0,619$), ganadería ($t=-1,000$ y $p=0,374$) y en turismo ($t=-1,576$ y $p=0,190$) en los periodos 2011-2014 y 2015-2018.

RECOMENDACIONES

- Desde mi perspectiva, ha sido favorable el uso de las herramientas que permitieron realizar construir este documento. La experiencia me permite señalar que es recomendable que exista un equipo técnico en el distrito de Quivilla que evalúe el desarrollo económico local en los posteriores periodos municipales, siendo que, se trabaje para combinar el trabajo de gabinete (para contar con datos exactos y reales, claves para la sustentación de una propuesta de cambios y planteamiento de estrategias) con el trabajo participativo (que permita el reconocimiento de la realidad por parte de los actores locales y su posterior validación).
- Es necesario continuar con el trabajo participativo de los actores locales tanto de los sectores de agricultura, ganadería y turismo, siendo que toda evaluación del desarrollo económico de un distrito tiene que responder a las visiones y percepciones de los responsables de su ejecución.
- Posteriormente, con lo obtenido en la presente investigación, se debe realizar un análisis exhaustivo de las potencialidades productivas del distrito de Quivilla, a fin de que, se priorice la potencialización de recursos bajo la óptica de la funcionalidad, competitividad y sostenibilidad de los sectores económicos relevantes (Agricultura, ganadería y turismo).
- Impulsar y dinamizar el desarrollo económico local del distrito de Quivilla, a mediano plazo (lo que se usualmente se considera dentro de un Plan de Desarrollo Económico).

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Albuquerque, F. (2002). Desarrollo económico territorial. Guía para Gentes. Sevilla: Instituto de Desarrollo Regional Fundación Universitaria. p. 186
2. Albuquerque, F. (2003). Teoría y práctica del enfoque del desarrollo local. (Consultoría de capacitación en "Desarrollo territorial y gestión del territorio"). Madrid: Instituto de Economía y Geografía Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
3. Albuquerque, F. (2004). El enfoque del desarrollo económico local. Cuaderno de capacitación N° 1. Serie: Desarrollo Económico Local y Empleabilidad Programa AREA - OIT en Argentina - Italia Lavoro Buenos Aires, Organización Internacional del Trabajo.
4. Albuquerque, F. (2007). Desarrollo Económico Territorial como desafío de política pública. Chile Emprende; p. 69-82.
5. Amate, I. y Guarnido, A. (2010). Factores determinantes del desarrollo económico y social. VI Premio Unicaja de Investigación Económica. Málaga-España.
6. Banco Central de Reserva del Perú (2015). Informe Económico y Social Región Huánuco.
7. Barreiro, F. (2009). Desarrollo desde el territorio: A propósito del desarrollo local. Recuperado de <http://municipios.unq.edu.ar/>
8. Benavides, M. y Manrique G. (2010). Parque Industrial del distrito Villa El Salvador: una iniciativa para el desarrollo económico local en Perú, LC/R.2016, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
9. Bernal, O. (2000). El Programa Red de Equipos Municipales de Gestión Estratégica (EMGES): una experiencia de asociatividad para el desarrollo de las comunas de Angol, Renaico, Collipulli y Ercilla. IX Región de la Araucanía, Chile, LC/R.1945, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
10. Boisier, S. (2007): América Latina en medio siglo. El Desarrollo. ¿Dónde estuvo? Revista académica editada por Grupo EUMED. NET de la Universidad de Málaga, (1), pp. 3-41.

11. Calvo, R. Bou, M. Portet, J. (2014). La evaluación y la política, elementos estratégicos de futuro para el desarrollo local. V Jornadas sobre Desarrollo Local de la Comunitat Valenciana. Valencia.
12. Centro Internacional de Formación de la OIT. Informe de la 71.ª reunión del Consejo. Turín, 5-6 de noviembre Ginebra, noviembre de 2009.
13. Cobeña Andrade X. (2016). Selección de indicadores de gestión y desarrollo territorial en municipalidades. Revista ECA Sinergia. 8 (1), 24-58
14. Crespo, C. (2009). Políticas públicas, gobierno local y conflictos socioambientales. Oxford Brookes University.
15. De Franco, A. (2006). ¿Por qué precisamos de un desarrollo local integral y sostenible? Chile: Grupo Chorlaví.
16. Easterly, W. (2009): En busca del crecimiento. Andanzas y tribulaciones de los economistas del desarrollo. Barcelona, Antoni Bosch, editor.
17. Enríquez, A. (2013). Desarrollo Local: hacia una nueva forma de desarrollo nacional y centroamericano. Alternativas para el Desarrollo (80). FUNDE. San Salvador, El Salvador. Diciembre.
18. Escobar, A. (2009). El Final del Salvaje. Naturaleza, Cultura y Política en la Antropología Contemporánea. Bogotá: CEREC.
19. Escuela Mayor de Gestión Municipal. (2007) Fortalecimiento de la Gestión del Desarrollo Económico Local de la Provincia de Chachapoyas. Informe final de Consultoría.
20. Expediente técnico del proyecto. Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado del sector Aynan, distrito de Quivilla, provincia de dos de mayo – Huánuco. Municipalidad Distrital de Quivilla, gestión. 2011 – 2014.
21. Falabella, G. (2000): elementos básicos de las iniciativas de desarrollo económico local. Los cien Chile. Más allá del país promedio Estudio exploratorio, LC/R.2020, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
22. Gallicchio, E. (2004). El desarrollo local en América Latina. Estrategia política basada en la construcción del capital social. Centro Latinoamericano de Economía Humana, Programa de Desarrollo Local. Uruguay: SEHAS.

23. Gallicchio, E. y Winchester, L. (2003). Territorio local y desarrollo. Experiencias en Chile y Uruguay. Santiago de Chile.
24. García, M. (2007). Perspectivas teóricas en Desarrollo Local. España: Netbibb.
25. Hernández, J. y Pérez, B. (2007). El medio ambiente y el desarrollo local. En Figueroa Elenes J. F. (coord.), Desarrollo económico local: Una aplicación en la economía sinaloense, México: Fontamara.
26. Horn, R. (2003). Statistical indicators for the economic and social sciences. Cambridge, University Press, Hong Kong.
27. Instituto Latinoamericano y del Caribe de planificación económica y social (ILPES-2008). Manual de Desarrollo Local.
28. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Indicadores de Pobreza. Instituto Nacional de Estadísticas e Informática 2009-2010. Lima. Disponible en: <http://www1.inei.gob.pe/perucifrasHTML/inf-soc/cuadro.asp?cod=8333&name=pob23&ext=gif>
29. Janicke, M. y Weidner, H. (2007). National Environmental Policies. Berlin: Springer.
30. Klasen, S. (2004). En busca del santo grial: ¿Cómo lograr un crecimiento en favor de los pobres? En Tungodden, B., Stern, N. & Kolstad, I. (Edit). Hacia políticas favorables a los pobres: ayuda, instituciones y globalización. Washington DC: Banco Mundial.
31. Kliksberg, B. y Tomassini L. (2010): Capital social y cultura: claves estratégicas para el desarrollo, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
32. Lathrop, G. (2004). Desarrollo Económico Local y Alivio de la Pobreza en Bolivia, Honduras y Nicaragua. El Departamento regional para América Latina. ISBN 91-586-8302-X.
33. Leite, M. (2014): Desenvolvimento econômico local e descentralização na América Latina: a experiência da Câmara regional do Grande ABC no Brasil, LC/R.1980, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
34. Maldonado, A. (2012): Descentralización y desarrollo económico local. Una visión general del caso de Colombia, LC/R.1968, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

35. Marianacci, G. (2010): Descentralización y desarrollo económico local: estudio de caso de la ciudad de Córdoba, Argentina, LC/R.2010, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
36. Mercado, A. (2015) Determinantes para la Gestión del Desarrollo Económico Local del Municipio de Candelaria, Valle Del Cauca. (Tesis de Maestría). Universidad Autónoma de Manizales, Colombia.
37. Michael Porter. (1991). *La Ventaja Competitiva de las Naciones*. Buenos Aires: Editorial Vergara.
38. Pérez, A. (2007). Memoria del X Seminario Latinoamericano Asocam, Políticas públicas para la promoción del desarrollo económico local, Honduras, Copán, pp. 29.
39. Perroux, F. (1958). La Notion de Pole de Croissance (The Concept of Growth Pole), *Economie Appliquée*, Tomo VIII, 1-2, París.
40. Persky, J. (2004) Estrategias de desarrollo económico y cadenas de empleo en los mercados laborales locales. apearback: 179 pages; Publisher: W. E. Upjohn Institute.
41. Pinto, J. (2008). Estrategias eficientes del desarrollo local: Intercambio de experiencias entre america latina y la OCDE. Colombia.
42. REMURPE. (2009). Informes Talleres de la Brújula de la Competitividad Local. Lima, Perú: Red de Municipalidades Rurales del Perú.
43. Rodríguez, A. (2012). El papel de la OIT en la puesta en práctica de estrategias de Desarrollo Económico Local en un mundo globalizado. Local Economic Development Programme (LED), OIT Ginebra.
44. Rosenstein, P. (1961). Notas sobre la teoría del Gran Empujón. en Ellis, H. y Wallich H. (Eds.), *Economic Development for Latin America*, St. Martin's New York.
45. Salinas, J. (2000). Desarrollo turístico en el municipio de Buena Vista, Santa Cruz, Bolivia, LC/R.2036, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
46. Sampieri, R. y Collado, C. Lucio, P. Metodología de la Investigación. McGraw-Hill Interamericana. México, D. F. 8va Ed. 2010.
47. Schejtman, A. y Berdegué, J. (2003) Desarrollo Territorial Rural, Santiago, Chile, RIMISP.

48. Sen, A. (2010), *Desarrollo como Libertad*; Madrid: Editorial Planeta.
49. Sforzi, F. (2009): *La teoría marshalliana para explicar el desarrollo local*, en F. Rodríguez, (ed.): *Manual de desarrollo local*, Asturias, Editorial Gijón.
50. Supo, J. (2013) *Seminarios de Investigación Científica*. [Internet] [Consultado 2018 mar 20]. Disponible en: www.bioestadístico.com.
51. Swinburn, G. Goga, S, Murphy, F. (2006). *Desarrollo económico local: un instructivo para el desarrollo y la implementación de las estrategias y planes de acción de desarrollo económico local*.
52. Tello, M. (2006). *Las Teorías del Desarrollo Económico. Local y la Teoría y Práctica del Proceso de Descentralización en los Países en Desarrollo*". Documento Cisepa N.º 247. Lima: PUCP.
53. Tello, M. (2010). *Micro y Pequeñas Empresas Bajo el Enfoque de Competitividad: El Caso de la Región ICA*. Lima: Instituto de Peruano de Educación en Derechos Humanos y la Paz, Agencia Española de Cooperación Internacional.
54. Vázquez, A. (2007): *Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial*. Asociación Española de Ciencia Regional, *Investigaciones Regionales*, (11) pp. 183-210.
55. Vázquez, A. (2008). *Desarrollo local. Una estrategia de creación de empleo*, Madrid.
56. Vázquez, A. (2011). *El desarrollo económico local en Europa*, Ediciones Colegio de Economistas de Madrid, España.
57. Vázquez, A. (2007). *Crecimiento Endógeno o Desarrollo Endógeno*. Montevideo: Cuadernos del CLAEH. (22), 87.

ANEXOS

ANEXO 01

FICHA DE EVALUACIÓN DE INDICADORES DE EFECTIVIDAD DE LA GESTIÓN

TÍTULO: Impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del distrito de Quivilla 2015-2018.

INSTRUCCIONES: Estimada encuestador, este es un instrumento que permitirá conocer la efectividad de los indicadores del distrito de Quivilla. Por lo cual usted deberá registrar la información necesaria según el formato que se presenta a continuación. Agradeceremos de antemano su apoyo.

GRACIAS.

	INDICADORES DE EFECTIVIDAD DE LA GESTIÓN	Antes	Después
		N°/ %	N°/ %
	Fomento productivo		
1	Número de MIPYMES creadas.		
2	Porcentaje de crecimiento del valor agregado bruto con respecto a los años anteriores.		
3	Superficie de Infraestructura de comercialización por habitante.		
4	Número de desempleados capacitados		
	Transporte y movilidad		
5	Capacidad vehicular de transporte público (buses, taxis y otros medios de transporte público) por habitante.		
6	Razón de accidentes de tránsito reportados		
	Hábitat y saneamiento		
7	Porcentaje de predios con medidor de agua		
8	Porcentaje de predios con acceso a red pública de agua potable.		
9	Porcentaje de establecimientos de salud con servicios de alcantarillado y agua potable.		
10	Porcentaje de viviendas con acceso a la red de		

	alcantarillado público.		
11	Volumen de agua potable disponible por habitante		
	Fortalecimiento institucional		
12	Porcentaje de ejecución presupuestaria		
13	Porcentaje de ingresos propios con respecto al total		
14	Porcentaje de servidores públicos capacitados		
15	Porcentaje de incremento de recaudación tributaria		
16	Número proyectos de desarrollo elaborados		
	Ordenamiento territorial		
17	Porcentaje de superficie registrada en catastros municipales		
18	Número de hogares con vivienda propia		
19	Número predios regularizados y titularizados		
	Gestión Ambiental		
20	Porcentaje de predios con servicio de recolección de basura.		
21	Superficie de áreas verdes de acceso público por habitante.		
22	Número de hectáreas reforestadas		
23	Porcentaje de desechos sólidos procesados en el relleno sanitario o botadero municipal		
24	Porcentaje de desechos sólidos reciclados en planta municipal.		
	Inclusión económica y social		
25	Porcentaje de edificios pertenecientes a la autoridad local accesibles para discapacitados.		
26	Número de beneficiarios de programas sociales		
27	Porcentaje de alumnos que se emplean después de finalizar los cursos de capacitación.		
28	Porcentaje de delitos aclarados de violencia familiar/delitos denunciados de violencia familiar		

ANEXO 02

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE INDICADORES DE COMPETITIVIDAD POR SECTOR

TÍTULO: Impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del distrito de Quivilla 2015-2018.

INSTRUCCIONES: Estimada encuestador, este es un instrumento que permitirá conocer los indicadores de competitividad por sector del distrito de Quivilla. Por lo cual usted deberá registrar la información necesaria según el formato que se presenta a continuación. Agradeceremos de antemano su apoyo.

GRACIAS.

	INDICADORES DE COMPETITIVIDAD POR SECTOR.	Agricultura		Ganadería		Turismo	
		Antes	Después	Antes	Después	Antes	Después
	Factores de Producción						
1	Mano de obra						
2	Condiciones naturales: suelo y recursos turísticos.						
3	Disponibilidad y dedicación						
4	Infraestructura productiva						
5	Capital disponible de los productores						
6	Tecnología implementada						
7	Organización interna de las actividades productivas						
8	Oferta y acceso a capacitación						
	Condiciones de la oferta/demanda						
9	Calidad de los productos						

	en el mercado						
10	Diversidad de productos						
11	Crédito de instituciones accesibles para los productores						
12	Volumen de producción en el mercado						
13	Costos de producción						
14	Costos en el mercado						
15	Demanda de los productos en los centros de consumo						
	Industrias y servicios auxiliares.						
16	Acceso a insumos por los productores						
17	Herramientas para los servicios necesarios						
18	Investigación y tecnologías de nuevos conocimientos						
19	Centros de transformación de los productos						
20	Intermediación de acceso al mercado						
	Estrategia, estructura del sector y competencias.						
21	Estrategia del sector						
22	Estructura interna						
23	Competencia desde el punto de vista territorial						
24	Coordinación/cooperación entre los miembros						
	Factores aleatorios						
25	Clima favorable						

26	Ambiente de la paz social						
27	Control de plagas						
28	Actividad minera como amenaza o situación de riesgo						

ANEXO 03

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS

TÍTULO: Impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del distrito de Quivilla 2015-2018.

INSTRUCCIONES: Estimado/a encuestador/a, este es un instrumento que permitirá identificar los proyectos y programas implementados en el distrito de Quivilla. Por lo cual usted deberá registrar la información necesaria según el formato que se presenta a continuación. Agradeceremos de antemano su apoyo.

GRACIAS.

	IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS	Elaborado				Ejecutados			
		Antes		Después		Antes		Después	
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
	EN AGRICULTURA								
2	Instalación de la cadena de valor de especies nativas, plantas medicinales y ornamentales.								
3	Instalación de la cadena de valor de cultivos orgánicos								
4	Instalación de la cadena de valor de cultivos tradicionales								
7	Aprovechamiento de desechos orgánicos para la producción agrícola orgánica.								
8	Mejoramiento y desarrollo de frutales nativos, plantas medicinales y ornamentales.								
9	Investigación de recursos y tecnología agrícola.								
10	Promoción de cultivos tradicionales								

	con semillas mejoradas.								
11	Acceso a incentivos por servicios ambientales a los agricultores.								
12	Promoción de cultivos nativos y medicinales.								
13	Promoción de la agricultura y riego tecnificado.								
14	Implementación de un centro de ventas de productos agrícolas en el distrito.								
15	Promoción de la asociatividad y de productores y agricultores.								
17	Implementación de parcelas demostrativas								
18	Promoción de alianzas estratégicas agricultores-gobiernos locales municipales y empresas privadas.								
19	Capacitación con personal especializado: metodologías de campesino a campesino y escuelas de campo.								
	EN GANADERÍA								
20	Certificación de calidad de productos lácteos y derivados.								
21	Mejoramiento de la cadena de valor de lácteos en el distrito.								
24	Apoyo y fortalecimiento de la producción de porcinos en el distrito.								
25	Desarrollo de ganadería de ovinos.								
26	Instalación del servicio de agua para riego de pastura en el distrito.								
27	Mejoramiento de pastos naturales,								

	pastos mejorados y silvopasturas.								
28	Producción y manejo de pastos forrajeros a través del ensilado y ensilaje en épocas de friaje								
29	Capacitación y asistencia técnica dirigida a ganaderos en convenio con la Universidad.								
30	Fortalecimiento de las organizaciones de ganaderos en función de zonas de producción.								
31	Fortalecimiento de micro empresas y asociaciones rurales.								
32	Promoción de la asociatividad de productores agropecuarios.								
33	Desarrollo de capacidades en comercialización, mercados y negociación.								
	EL TURISMO								
34	Gestión y certificación de la calidad de los servicios turísticos de alojamiento, transporte, restauración y guiado.								
40	Promoción del destino turístico en mercados objetivos priorizando el turismo interno, fronterizo y receptivo.								
41	Creación y gestión de un Fondo de Compensación de atractivos naturales y culturales.								
42	Creación y habilitación de un centro ferial.								
43	Promoción de las pequeñas industrias artesanales que incluya								

	tejidos, cerámica, cestería y otros.								
44	Creación e implementación de un centro de ventas de artesanías.								
46	Mejoramiento y ampliación de las capacidades productivas y de comercialización de artesanías en el distrito.								
48	Fortalecimiento de capacidades para la elaboración y difusión del Plan de Ordenamiento Territorial a nivel del distrito.								
49	Capacitación y asistencia técnica en gestión turística (población local, Gobiernos Locales, operadores de servicios turísticos)								
50	Difusión y promoción de los recursos turísticos a nivel distrital (área de turismo social).								
51	Creación de una Gerencia municipal de Cultura y turismo.								
52	Gestionar el proceso de seguimiento a los proyectos turísticos.								
53	Fortalecimiento de capacidades a los municipios con vocación turística.								

ANEXO 04

CONSENTIMIENTO INFORMADO

- **Título del proyecto.** Impacto de la Gestión de Políticas en el Desarrollo Económico Local del distrito de Quivilla 2015-2018.
- **Investigadora Principal:** Lic. Roja Nicolas, Fredy Román
- **Objetivo:** Determinar el impacto de la gestión de políticas en el desarrollo económico local del distrito de Quivilla 2015-2018.
- **Participación**
Actores del desarrollo económico local del distrito de Quivilla.
- **Riesgos / incomodidades**
No habrá ninguna consecuencia desfavorable para usted, en caso de no aceptar la invitación. No tendrá que hacer gasto alguno durante el estudio.
- **Beneficios.**
El beneficio que obtendrá por participar en el estudio, es el de recibir información oportuna y actualizada sobre los resultados del estudio.
- **Alternativas.**
Su participación en el estudio es voluntaria. Usted puede escoger no participar o puede abandonar el estudio en cualquier momento. El retirarse del estudio no le representará ninguna penalidad o pérdida de beneficios a los que tiene derecho.
- **Compensación.**
No recibirá pago alguno por su participación. En el transcurso del estudio usted podrá solicitar información actualizada sobre el mismo, al investigador responsable.
- **Confidencialidad de la información.**
La información recabada se mantendrá confidencialmente en los archivos de la universidad de procedencia. No se publicarán nombres de ningún tipo. Así que se puede garantizar confidencialidad absoluta.
- **Problemas o preguntas.**
Puede llamar al Cel. 961603022.
- **Consentimiento / Participación voluntaria.**
Acepto participar en el estudio: He leído la información proporcionada, o me ha sido leída. He tenido la oportunidad de preguntar dudas sobre ello y se me ha respondido satisfactoriamente. Consiento voluntariamente participar

en este estudio y entiendo que tengo el derecho de retirarme en cualquier momento de la entrevista sin que me afecte de ninguna manera.

- Nombres y firmas del participante o responsable legal

Firma de la participante: _____

Firma de la investigadora: _____

Amarilis, a los ---- días del mes de del 2017

ANEXO 05

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo,.....

.....

Con DNI N°.....de
profesión.....ejerciend
o actualmente como.....en la
Institución.....

...

Por medio de la presente hago constar que he recibido con fines de validación del instrumento (encuesta, cuestionario y Escala), a los efectos de su aplicación.....

Luego e hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	Deficiente	Aceptable	Bueno	Excelente
Congruencia de ítems				
Amplitud de contenido				
Redacción de los ítems				
Claridad y precisión				
Pertinencia				

En Huánuco a lasdías del mes de Del año
.....

Firma